



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES.

Evolución del ciclo de la
inteligencia en México, de la caída
de la DFS al CISEN.

T E S I S

Que para obtener el grado de Licenciado en
Ciencias Políticas y Administración Pública con
especialidad en Ciencia Política.

P R E S E N T A

Nataniel Sánchez Ibáñez.

ASESOR.

DR. JAVIER OLIVA POSADA.

CIUDAD UNIVERSITARIA

2015





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Seguir adelante aun cuando tus
seres amados podrían comprender
tu rendición. Es demostrar
verdadero coraje.*

Anónimo.

AGRADECIMIENTOS.

A la UNAM.

Por brindarme la oportunidad de estudiar y recibir excelentes cátedras que me formaron como profesional, forjándome valores inquebrantables como universitario y mexicano.

Al Doctor Javier Oliva Posada, asesor de este trabajo.

Por su paciencia y excelente guía para la conclusión exitosa de esta Tesis.

A mi madre y mi padre.

Cuyo sacrificio hizo posible mis estudios y sus valores ayudaron a forjarme como persona.

A mis abuelos.

Quienes me enseñaron con disciplina y humildad, que la grandeza se lleva en cada acción que realizamos.

A mis hermanos Oscar, Raúl y Fernando.

Que me han apoyado en toda circunstancia.

A Daniela.

Por tu amor, paciencia y complicidad.

A Ti.

Por tu eterna amistad.

Índice General.

Introducción. p. 3

Capítulo 1. Antecedentes y Origen del Centro de Investigación y Seguridad Nacional p. 6

- 1.1. La DFS y sus resultados. p. 11
- 1.2. Los Fracasos de la DFS. p. 12
- 1.3. La manera de operar de la DFS. p. 13
- 1.4. La creación de la DISEN. p. 14
- 1.5. Algunos pormenores de la DISEN. p. 19
- 1.6. La transición de la DISEN al CISEN. p. 22

Capítulo 2. Del concepto de Seguridad Nacional y los sistemas de inteligencia. p. 25.

- 2.1. La Seguridad Nacional como concepto dinámico. p. 25
- 2.2. Conformación del concepto de Seguridad Nacional en México. p. 27
 - 2.2.1. Antecedentes del concepto de Seguridad Nacional. p. 27
 - 2.2.2. Los años 80's y su relevancia para el concepto de Seguridad Nacional. p. 30
- 2.3. La ampliación del concepto de Seguridad Nacional y sus ambigüedades. p. 35
- 2.4. La inteligencia. p. 36
- 2.5. El *ciclo de la inteligencia* p. 38

Capítulo 3. De la desaparición de la DFS a la creación del CISEN: el camino hacia la institucionalización de la inteligencia. p. 46.

- 3.1. El proyecto de una comunidad de Inteligencia. p. 47
- 3.2. La desaparición de Dirección Federal de Seguridad, el paso necesario hacia el avance institucional de la inteligencia en México. p. 51
- 3.3. La DISEN como puente a la institucionalidad. p. 54

- 3.4. De la DISEN al CISEN, ¿un simple cambio de nombre o la evolución de una institución? p. 58
- 3.5. Características funcionales del CISEN. p. 61
 - 3.5.1. Dirección de Investigación. p. 63
 - 3.5.2. Dirección de análisis. p. 64
 - 3.5.3. Dirección de Contrainteligencia. p. 67
 - 3.5.4. Dirección de Servicios Técnicos. p. 67
- 3.6. El reto del cambio de Régimen y la consolidación del CISEN. p. 68

Capítulo 4. El CISEN en el periodo de 1995 a 1999: los pasos hacia la consolidación de un centro de inteligencia institucionalizado. p. 72

- 4.1. La aparición del EZLN, breve estudio sobre el funcionamiento del CISEN en este caso particular. p. 73
- 4.2. Las consecuencias del EZLN en la política de inteligencia y el CISEN. p. 81

Conclusiones. p. 83

Bibliografía. p. 87

Introducción.

Antes de comenzar con el breve esbozo de algunas de las agencias que se han encargado de la inteligencia en nuestro país, me parece pertinente hablar de un concepto clave para comprender este fenómeno a un nivel internacional, el cual tiene que ver con el proceso mismo que encamina a la preservación de la Seguridad Nacional.

La inteligencia se refiere a la información y análisis que permite al Estado, a través de las instituciones que lo salvaguardan, ejecutar acciones encaminadas a su conservación. Esto por medio de la definición de una agenda de amenazas y riesgos que llevará a la postre, a la definición de acciones que anulen, prevengan o bien contrarresten a estos.

Dicho proceso se resume en tres pasos: investigación, análisis y ejecución, sin embargo puede funcionar en más pasos o de diferente manera en diferentes momentos y lugares, dependiendo del grado de complejidad de la tarea signada. Incluso dentro de un mismo país y una misma agencia se puede llevar a cabo de diferentes modos en diversos momentos históricos, tal es el caso de México, donde el proceso de la inteligencia ha sufrido cambios a lo largo de su historia; y que se han visto reflejados también en una evolución institucional de quien y quienes se han encargado de este rubro en nuestro país.

Así, es posible realizar un análisis del ciclo de inteligencia a partir de la configuración institucional histórica de quienes han sido responsables del mismo en nuestro país. Esto permitirá conocer más a fondo los pormenores de dicho ciclo y las consecuencias que ha tenido en ciertos momentos de la historia de las agencias de inteligencia del país.

Este análisis resulta enriquecedor para el presente trabajo, porque a partir de él se puede entender cómo han evolucionado los aparatos de inteligencia mexicanos, lo cual es uno de los objetivos del presente tema.

Hasta aquí se ha entendido el punto en que la inteligencia es todo un proceso que necesita de ser organizado y estructurado para la toma de decisiones. Dejando esta parte operativa a los órganos competentes. Esto también es clave para la institucionalización de un aparato de inteligencia, ya que cuando quien investiga es quien ejecuta suele haber contradicciones en el proceso y cierta contaminación de la institución investigadora.

Y es que, no habrá un mismo resultado cuando, quien genera la inteligencia es el mismo que ejecuta los operativos de reacción o implemente las políticas de prevención, que cuando es una institución diferente como lo veremos a lo largo de los siguientes capítulos, más precisamente en algunos casos en los que el tratamiento del ciclo de inteligencia devino en crisis políticas de gran envergadura.

La historia de las agencias de inteligencia en México se ha caracterizado por una cierta evolución al respecto. Propiamente desde la Dirección Federal de Seguridad (DFS), la cual además de encargarse del ciclo completo de la inteligencia tenía funciones operativas, hasta el Centro de Inteligencia para la Seguridad Nacional (CISEN) que se concentró más en el ciclo y lo llevó a consolidarse de tal forma, que pudo resistir al intento de Vicente Fox de acabar con él al inicio de su sexenio.¹

Ahora bien, para entender el por qué una institución que aparentemente funcionó siempre bajo el mando priísta -e incluso se le llegó a acusar de espiar para el régimen y facilitarle las cosas para que los candidatos del PRI tuvieran ventaja frente a sus rivales- pudo sobrevivir al ataque foxista, se necesita un

¹ Herrera Lasso, Luis. *Inteligencia y seguridad nacional: apuntes y reflexiones*. En Alvarado Arturo et. al. *“Los grandes problemas de México”*. Tomo XV. El Colegio de México. 2010. p. 220.

análisis de cómo funcionaba al interior la institución ideada por el General Jorge Carrillo Olea, quien desde el mandato del presidente De la Madrid, recibió en encargo el idear una institución que se encargara de la operacionalización de la inteligencia política en México, cuyo resultado fue el CISEN creado por decreto en febrero de 1989 y le dio desde entonces una trayectoria institucional definida bajo la idea del llamado proceso de inteligencia y que más adelante será explicada a fondo en el presente trabajo.

Esto lleva a generar algunas preguntas al respecto, la primera sería, ¿qué cambió respecto de la DFS -una institución envuelta en escándalos de narcotráfico y corrupción- a la Dirección de Inteligencia para la Seguridad Nacional (DISEN) y posteriormente al CISEN? Que pudo convertirse en un órgano que generando inteligencia política en el país encaminada a la agenda de estabilidad y gobernabilidad, no dejó de existir frente a la clara intención del entonces nuevo gobierno de desaparecerla.

Puede que una hipótesis sea que Vicente Fox vio en el CISEN un instrumento de beneficio personal o puede que en efecto, el CISEN haya logrado para ese entonces una consolidación como una institución respetable de generación de inteligencia para la preservación de la Seguridad Nacional en el país.

Este tópico no es lo que se busca entender en el presente trabajo, sino el cómo fue que el CISEN llegó a ese punto en el año 2000. Por lo cual comenzamos con una semblanza de lo que hubo anterior a dicha agencia de inteligencia. Por tal motivo el presente estudio se enfocará a la segunda mitad del Siglo XX, ya que nos muestra una evolución institucional en la materia tomando en cuenta como antecedente directo del Centro de Inteligencia para la Seguridad Nacional (CISEN) a la Dirección de Inteligencia para la Seguridad Nacional (DISEN), a la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y a la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), todas ellas de corte civil.

Capítulo 1. Antecedentes y Origen del Centro de los servicios de inteligencia en México.

Los servicios de Inteligencia en México no son algo nuevo, en realidad ha habido servicios de inteligencia desde tiempos ancestrales con los aztecas,² sin embargo, por razones prácticas entraré en detalle sobre la historia de las agencias de inteligencia que ha habido en México a partir de que el tema de la Seguridad Nacional toma importancia en el mundo después de la segunda guerra mundial.

En este sentido se puede tratar a la seguridad nacional como un tema que ha cobrado importancia para el Estado mexicano desde la segunda mitad del Siglo XX por ciertas cuestiones entre las que se encuentran:

- La ubicación geográfica del país.
- El difícil y aletargado proceso de desarrollo del Estado mexicano.
- El rumbo aislacionista que en asuntos internacionales mantuvieron los gobiernos emanados de la revolución tras la promulgación de la doctrina Estada en 1931.
- La expropiación petrolera de 1938 y su posterior uso político como un sustento del nacionalismo mexicano.
- El buen funcionamiento de los mecanismos de control social durante la segunda mitad del siglo XX, especialmente desde los años cuarenta a los primeros años de la década de los setenta.³

² Aguayo Quezada Sergio, *La Charola: Una Historia de los servicios de inteligencia en México*. p. 36.

³ Roberto Campo Hurtado, *La seguridad nacional y los servicios de inteligencia en México*. (en línea) México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias políticas y Sociales, Dirección URL: http://www.politicas.unam.mx/razoncinica/Roberto_Ocampo_Hurtado_La_seguridad_nacional_y_los_servicios_de_inteligencia_en_M%C3%A9xico.html (consulta 17 de mayo de 2013).

No es que antes de 1970 no se necesitara un organismo de inteligencia para la toma de decisiones en el Estado mexicano, sino que debido a que en la primera mitad del siglo aún se encargaban del país ciertos mandos militares posrevolucionarios, esta parte se llevaba a cabo por medio de este cuerpo armado y se encargaba de velar por la seguridad nacional sin la aparente necesidad de un organismo civil con tales características.

El concepto de Seguridad Nacional definido por la constitución política de 1917 se entendía a dicho concepto a partir de principios nacionalistas como el aprovechamiento y dominio directo de los recursos, el control de las áreas estratégicas de la economía, integridad territorial, soberanía nacional y política, autodeterminación política y económica; seguridad de la sociedad, preservación de la democracia y la justicia social, así como la garantía de estabilidad política y el orden interno, entre otras concepciones. Además encontrábamos en esta misma carta magna elementos jurídicos que determinan delitos contra la seguridad de la nación como la traición a la patria, el espionaje, la sedición, el motín, la rebelión, el terrorismo, el sabotaje y la conspiración, por señalar algunos.⁴

Esto fue la base jurídica sobre la cual el presidente Miguel Alemán propuso la existencia de “una organización eficiente y moderna que lo protegiera, que controlara la escuálida disidencia y que hiciera todo lo que se lo ordenara.”⁵ Además de que tendría un limbo jurídico que le permitiría accionar acorde a la manera de gobernar del presidencialismo autoritario de ese entonces.⁶

⁴ Hernández Bastar Martín, El contexto actual de la Seguridad Nacional en México. Una propuesta de agenda institucional. INAP, México, 2001. p. 25.

⁵ La Charola p. 61

⁶ *Ibíd.*

La Dirección Federal de Seguridad (DFS) se crea entre diciembre de 1946 y enero de 1947⁷ por mando directo del presidente Miguel Alemán Valdez. Elaborando un primer documento oficial en abril de 1947. La intención del presidente Alemán va ser la de formar un cuerpo de inteligencia totalmente dependiente de él. Para ello designa como director al teniente coronel Arnulfo R. Gómez, quien tenía por encargo alejar de la influencia militar al nuevo organismo de inteligencia.⁸

Una de las características principales de la DFS era el limbo jurídico en el que actuaba, y es que al depender directamente del presidente en sus primeros años de vida, esta actuaba conforme a la discrecionalidad del mismo.⁹

Cabe resaltar que, como paradigma creador de la DFS se encuentra un cierto recelo por parte de Miguel Alemán para con los organismos militares. Y es que, siendo Alemán el primer presidente de corte civil después de la Revolución, este no tenía mucha confianza en los servicios de inteligencia militares por razones personales.¹⁰

En la práctica, la DFS fungió como oficina de policía política que como centro de generación de inteligencia para la seguridad nacional. Se dedicó a vigilar y reprimir partidos político ilegales, grupos ideológicos, líderes de oposición o independientes al régimen y a su aparato corporativo.¹¹

Para muchos la DFS es un sinónimo de corrupción y ejemplo claro del autoritarismo en el que se vivía en los 60's y 70's. Una organización que hacía uso

⁷ Op. Cit. Aguayo, p 62

⁸ Op. Cit. Aguayo, 63.

⁹ Argüello Lemus, Jakeline, *El Centro de Investigación Y seguridad Nacional en México: a la espera de la transformación* (en línea) Madrid, Ministerio de Defensa, 9 de marzo del 2010, dirección URL. http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/ealedede/noticias/ficheros/Cuestiones_inteligencia.pdf [fecha de consulta: 4 de noviembre de 2012] p. 13.

¹⁰ Op. Cit. Aguayo, p. 63.

¹¹ Op. Cit. Hernández Bastar, P.154.

de todas las facultades extrajurídicas -que le daba el hecho de estar bajo el mando directo del presidente- no solo para contrarrestar lo que ellos llamaban amenazas a la seguridad nacional, sino que abusó de ese poder y a la postre se corrompió.

Dentro de las funciones que desempeñaba esta nueva agencia destacaban las siguientes:

- Proteger al presidente.
- Investigar asuntos delicados
- Analizar información obtenida
- Realizar operativos especiales contra enemigos del régimen.¹²

A partir de esto quedan claro dos situaciones, la primera de ellas es que, no existía una clara definición de los propósitos de esta agencia, ya que en cuanto a la protección del presidente, ya existía una agencia encargada de ello, el Estado Mayor Presidencial, la cual sin embargo, Alemán le confiaba poco, por lo que extrajudicialmente era protegido por la DFS.

Otra cuestión que resulta importante para el presente trabajo, es el hecho de que la DFS no sólo se encargaba de las tareas de Inteligencia dentro del régimen, sino como claramente¹³ se especifica, tenía también capacidad operativa, cuestión que con el paso del tiempo va a convertirse en uno de los factores para su desaparición. Ya que es esto lo que provocó una seria corrupción del personal y que llegaron a ostentar demasiado poder.

La DFS sobrevive, durante el periodo de Miguel Alemán, como un contrapeso al poder militar que todavía tenía el ejército sobre la inteligencia y el poder ejecutivo del país. En su afán de hacer del Estado mexicano uno de

¹² Op. Cit. Aguayo, 67 68.

¹³ Op. Cit. Herrera Lasso, p. 200

carácter civil y no militar –hay que recordar que si bien Miguel Alemán viene de una estirpe revolucionaria, no es el mismo uno de los militares de la revolución.

Ya en la década de los 60's, el sector joven, que comenzaba a establecerse como un sector pujante en búsqueda de una identidad y de reconocimiento por parte, tanto de la sociedad como del propio sistema político -que para entonces, lucía anquilosado y falto de ideas para integrar todo este nuevo empuje, empezaba a realizar acciones para reafirmar su identidad. Esto por sí mismo parece ser un fenómeno completamente lógico en cualquier sociedad, en la que nuevas generaciones van buscando y creando nuevas identidades a partir de nuevas ideologías y concepciones del mundo. Sin embargo fuñe en estos años cuando el sistema político mexicano mostró su poca capacidad de incorporar toda esta nueva efervescencia política.

Las manifestaciones estudiantiles de 1968 y posteriormente las de 1971 fueron importantes para el tema de la seguridad nacional en términos de que, debido a la represión generada por el Estado sobre los estudiantes, se dispersaron células guerrilleras, tanto rurales como urbanas surgidas de los sectores más radicales de aquellas, quienes tenían una mayor tendencia a la violencia que sus demás compañeros.¹⁴ La falta de capacidad por parte del Estado para integrar las voluntades de estos grupos, lo inclinó a tomar la vía represiva para poder controlarlos y a la creación de una institución que actuara más allá de los lineamientos jurídicos para defender los intereses del Estado nacional en contra de aquellos que promovían su desestabilización.

Incluso tiempo después se dio a conocer que en efecto, había infiltración de agentes de la DFS en el movimiento estudiantil del 68,¹⁵ la cual terminó en una

¹⁴ Op. Cit. La charola. pp. 132 y 133.

¹⁵ El movimiento estudiantil de 1968, si bien la DFS mostró en el capacidad técnico-operativa para infiltrarse, demostró sus carencias en el momento de analizar la información que recababan sus agentes dentro del movimiento. Y es que en uno de los informes, específicamente del 26 de agosto, se establecía que se estaba recolectando dinero para comprar armas y que incluso el campesinado de regiones de Jalisco,

represión violenta en la plaza de las tres culturas que causó, por un lado, el desprestigio de las instituciones que salvaguardan la seguridad del país, entre ellas el ejército, al cual le costó varias décadas reponerse moralmente frente a la sociedad. Además, este hecho marcó al movimiento estudiantil radicalizándolo y provocando la formación de células guerrilleras en el país por parte de sectores del movimiento que vieron en la acción política una acción totalmente ineficaz frente a un Estado corporativo y autoritario.¹⁶

En este caso la DFS mostraba algo que iba a aquejar al aparato de inteligencia mexicano, al menos durante la existencia de la propia agencia, y es que en muchos casos se actuó bajo la premisa de exagerar las amenazas potenciales en el momento del análisis del dato.

1.1. La DFS y sus resultados.

Dentro de los principales logros de la DFS se encuentran sus resultados en lo que al espionaje político se refiere, pero más aún, una de las cuestiones importantes de la DFS fue el recabó de información, para lo cual hubo una persona especialmente encargada de preservar el acervo documental de la agencia. Cuestión que permitiría una cierta organización en lo que a información se refería.

Como ya se dijo, la DFS se encargaba de la inteligencia política del régimen y de espiar a los enemigos políticos del mismo, por lo cual, una de sus funciones mejor realizadas fue la de recopilación de la información, lo que le permitió un cierto avance en esta materia. A pesar de que este primer paso de la inteligencia

Michoacán, Colima, Nayarit y Guerrero estarían dispuestos a participar tomando las armas.

Esto era una exageración por parte de los informantes, porque si bien algunos estudiantes estaban armados y algunos campesinos podrían haberse expresado de tal suerte, esto no era una generalidad.

¹⁶ Op. Cit. Aguayo, P.138.

se realizaba eficazmente, sus informes y análisis –pasos posteriores del proceso para la generación de inteligencia- resultaban poco útiles –para fines de la seguridad nacional- o bien distorsionaban la realidad a manera conveniente a sus propios intereses.¹⁷

1.2. Los Fracasos de la DFS.

Para hablar de los fracasos de la DFS habría que hablar primero de una cuestión de capacidad operativa que nunca tuvo. Y es que la agencia padecía de dos aspectos que fueron perniciosas para ella: un marco jurídico laxo y hasta en algunos casos inexistente, y por otro su facultad de generar inteligencia, interpretarla y ejecutar acciones con base en ello. Lo primero es, hasta cierto punto, entendible pero no justificable bajo el hecho de que, una agencia de inteligencia necesita obrar con sigilo y discreción, lo cual no quiere decir que esta eximida de regular su operación bajo un marco jurídico.¹⁸

Aunque por otra parte, el hecho de que fuera la propia agencia la que además de generar los datos –recabar información- se encargara de su interpretación y de informar a la autoridad competente –en este caso el propio Secretario de Gobernación o bien el mismo Presidente de la República- para que este simplemente diera la orden de ejecutar los diversos operativos necesarios para salvaguardar la “seguridad nacional” devino en la corrupción de la propia agencia, ya que participaba podía realizar acciones en su propio beneficio en contra de los enemigos de la agencia.

La propia DFS era la que se encargaba pues de ejecutar operativos en contra de quienes ellos mismos consideraban los enemigos del Estado. Todo ello se sintetizaba en cuatro principales características que llevaron a la propia

¹⁷ Op. Cit. Aguayo, p. 68, 69 y 71.

¹⁸ Op. Cit. Herrera Lasso, p. 198.

descomposición de la agencia y que años después de su creación desembocó en su desaparición prácticamente total:

- Deficiencia en la interpretación de la información.
- Afirmaciones sin fundamentos sobre los sujetos investigados.
- Poca calidad de los informes de análisis.
- Abuso de poder e incluso que se propiciaran actividades delictivas.¹⁹

1.3. La manera de operar de la DFS.

En cuanto a la manera en que la hoy extinta DFS operaba para recavar información, no distaba mucho de lo que hacían otras agencias de Inteligencia a lo largo del mundo, usaban lenguaje cifrado, infiltraban agentes en grupos opositores, creaban redes de informantes, intervenciones telefónicas, interceptación de cartas, etcétera. Varias de las técnicas enseñadas por el FBI norteamericano. Todas estas cuestiones técnicas son meras herramientas bajo el mando de intereses específicos, y no siempre por la procuración de la seguridad nacional y la mantención de ese estatus dentro del país.

Una de las debilidades de la DFS al dejar Miguel Alemán el cargo fue que los subsecuentes presidentes no la consideraban como una institución del todo confiable, incluso Ruiz Cortines llegó a decir que la DFS seguiría existiendo porque el Estado necesitaba ese tipo de instituciones.²⁰ Y en cierta medida tenía razón, el Estado necesita un aparato que le provea de información oportuna que ayude a una mejor toma de decisiones, sin embargo en su accionar, esta Dirección.

¹⁹ Op. Cit. Aguayo, pp. 69-74.

²⁰ Op. Cit. Aguayo, 67.

La propia DFS como institución comenzó a verse metida en una crisis de legitimidad, no precisamente frente a la sociedad, sino frente a sus jefes. Ya que comenzó a abusar de su capacidad para definir los “asuntos de importancia” que debía investigar sin la existencia de criterios específicos –es clave entender que era el secretario de gobernación o bien el propio director de la DFS el que definía esto. La DFS comenzó a tener una debacle y se comenzó a volver anacrónica y poco funcional en sus métodos²¹ por lo que comenzó a exagerar la peligrosidad de las amenazas por un simple motivo: su subsistencia.

La DFS era pues, una agencia que puede definirse como poco profesional pero hasta cierto punto eficaz. Sin embargo sus carencias al final representaron un mayor peso y provocaron que la institución desapareciera. Como ejemplo se puede hablar del hecho de que los insuficientes salarios que recibían los agentes causaron que estos buscaran incrementar sus ingresos y estuvieran más cerca de la corrupción por medio de la impunidad que les brindaba formar parte de la agencia.²²

Además el crecimiento institucional no estaba basado en un verdadero proyecto de Estado, sino que los cambios, mejoras o simples políticas de la DFS dependían en todo momento de quien era el presidente en turno, cuestión que provocaba poca continuidad en el trabajo y los parámetros de operación de la agencia.

1.4. La creación de la DISEN.

A partir de los años 80's la descomposición de la DFS quedaba en evidencia, los abusos, excesos, corrupción, pero sobre todo el mal funcionamiento de la agencia en el sentido de que había fracasado en el proceso de la inteligencia

²¹ Op. Cit. La charola. P. 228.

²² Op. Cit. Aguayo, p.79.

al haber sobre actuado en muchos de los operativos en los que participó con la intención de sobrevivir como institución privilegiada del Estado mexicano.

A la llegada de los años 80's y con ellos el narcotráfico, era muy peligroso tener viva a una institución como esta, y es que su propensión para corromperse representaba un peligro, no solo para su vida institucional, sino para el propio Estado. Esto devino propiamente del escándalo que generó el caso Camarena al comprobarse la participación agentes de la DFS en el negocio del tráfico de drogas. Este delito, si bien ya se practicaba de manera regular en el país, su crecimiento, así como consolidación de las organizaciones dedicadas a esa actividad, no podría entenderse sin la protección que instancias como la DFS proporcionó.²³ Por tal motivo el entonces presidente Miguel de la Madrid encarga a Jorge Carrillo Olea, quien se desempeñaba como subsecretario de gobernación, el proyecto para la creación de una nueva agencia de inteligencia que, en la medida de lo posible, evitara estos vicios.

La desaparición de la agencia no se dio sin antes un plan para sustituirla, el cual se llevó a cabo bajo el mando de Carrillo Olea, un hombre preocupado mayormente por aspectos institucionales y de funcionamiento de la agencia en términos de la generación de inteligencia. Incluso participó en la designación del último director de la DFS González Ruelas, con quien estuvo en trabajo constante para el desmantelamiento de la misma.

Dentro de las acciones más destacadas de este periodo destaca el haber recogido las famosas "charolas" a los agentes, lo cual dio un golpe de autoridad a la institución dejando ver que habría cambios sustanciales en la inteligencia mexicana.²⁴

²³ Op. Cit. Campo Hurtado Roberto.

²⁴ Op. Cit. La charola p. 245.

La nueva corporación necesitaba ser instrumentada a partir de lo político, de lo cual se encargó Manuel Bartlett. Para 1985 el proyecto se encontraba listo, sin embargo no era el mejor momento para salarlo a la luz,²⁵ por lo tanto se optó por la fusión de la DFS y la DGIPS para formar la Dirección de Investigación y Seguridad Nacional (DISEN).

Entre otras razones, se optó por tal fusión para provocar la desaparición de la DFS con la DGIPS por un hecho fundamental, la DFS se había visto envuelta en escándalos de corrupción y vínculos con el narcotráfico.²⁶ Un ejemplo de dicha situación es el Asesinato del periodista Manuel Buendía por parte de quien fungiera como director de la DFS José Antonio Zorrilla Pérez, dicho atentado se da justo antes de que Buendía publicara un artículo donde demostraba conexiones entre diversos mandos políticos de México con el narcotráfico, y como se dio a conocer tiempo después, el asesino material había sido ayudado por un agente de la DFS (Juan Rafael Moro Ávila).²⁷ Por este hecho se investigaría a José Antonio Zorrilla Pérez y se le encontraría culpable de proteger al narcotráfico, después de ello el presidente Miguel de la Madrid decreta su desaparición.²⁸

En su lugar se creó la Dirección de Inteligencia para la Seguridad Nacional DISEN que en un inicio parecía un simple ajuste administrativo, se convirtió en una reforma al aparato de inteligencia para quitarle su carácter policiaco y darle uno más político y jurídico.²⁹

En primer lugar se procedió con el despido de la mayoría de los agentes de la DFS, lo cual dio una clara muestra de que no se iba a permitir que la corrupción que ya padecía la agencia, se trasplantara a la nueva corporación de manera

²⁵ No fue hasta Febrero de 1989 cuando el Presidente Carlos Salinas de Gortari creó al CISEN bajo decreto.

²⁶ Torres Jorge, *CISEN, Auge y decadencia del espionaje mexicano*. México, Debate, 2009, p. 49.

²⁷ Siempre. <http://www.siempre.com.mx/2012/05/hace-28-anos-mataron-al-periodista-mas-influyente-manuel-buendia/>

²⁸ Op. Cit. Hernández Bastar. p. 155

²⁹ Op. Cit. Torres Jorge p.45.

prácticamente inmediata. Además, con ello no solo se demostraba la intención de terminar con la corrupción institucional que ya aquejaba a la DFS y que en gran medida había sido la razón de su desaparición, sino que se demostraba la intención de hacer inteligencia de un modo diferente en el país.

Por otra parte, el nuevo organismo quedaba despojado de capacidad operativa. Esta parte le dio en cierta medida un grado más de profesionalización al DISEN, y es que al dejar la parte operativa de lado, se pretendía que esta nueva agencia se dedicara solamente a los asuntos de inteligencia, dejando las maniobras en otros organismos estatales. Es decir, que la DISEN se vería involucrada solamente en los dos primeros pasos del llamado ciclo de inteligencia.

Fue así como se acabó con viejas prácticas de la DFS, bajo las cuales se podían tomar venganzas políticas por parte de sus dirigentes o bien sus propios agentes, quienes gozaban de inmunidad y podían incluso matar a aquellos que consideraban “enemigos del Estado” sin que hubiera graves consecuencias para ellos.

La DISEN se encargaría solamente de tareas de Inteligencia, esto fue algo que impulsó su diseñador Jorge Carrillo Olea y que defendió su primer director Pedro Vázquez Colmenares. Igualmente, otro de los puntos que ha marcado a la institución es que no se encargaría de la inteligencia para combatir el narcotráfico. Este movimiento estratégico apartó a la nueva institución de la posibilidad de verse corrompida por este fenómeno y que se llegase a presentar una crisis institucional dentro de la misma.

El primer Director de la institución va a ser Pedro Vázquez Colmenares, quien en Agosto de 1985 tomó posesión como director de la nueva dependencia. Este personaje sentó las bases administrativas de la DISEN. Dirección que serviría como fundamento institucional para el Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional (CISEN).

Para febrero de 1989 el presidente Carlos Salinas de Gortari crea el CISEN³⁰ y lo deja bajo el mando de Jorge Carrillo Olea. La crisis política por el polémico triunfo de Carlos Salinas de Gortari es el contexto que tiene la creación de dicha dependencia, por la tanto el nuevo gobierno se ve obligado a buscar, a través de instrumentos institucionales diversos, a consolidarse. Uno de estos instrumentos que ayudan al entonces presidente va a ser el CISEN.

Antes de la creación de este último, Carrillo Olea, quien era un gran estudioso de los centros de inteligencia de otros países, establecía desde su punto de vista hacían falta tres componentes a los servicios de inteligencia mexicanos para poder aspirar a su profesionalización:

El primero de dichos componentes tiene que ver con la inteligencia política, esto es una institución encargada de la agenda de estabilidad y gobernabilidad del país.³¹ Esta parte era donde Jorge Carrillo Olea ponía al CISEN y el pretendía que este se encargara solamente de dicho objetivo.

El segundo de los pilares de las agencias de inteligencia mexicana era el tema del narcotráfico. Lo cual quedaba resuelta con la creación de un aparato de inteligencia al interior de la PGR que a la postre se consolidó como el CENDRO.³²

Un tercer pilar de importancia en el sistema de Seguridad Nacional era el de desarrollar una agencia de inteligencia criminal, el cual quedó solamente proyectado sin llegar a ser una realidad.³³

Una vez entendido esto es menester comprender también la necesidad de un cuerpo operativo, ya que Carrillo Olea tenía en mente que ninguna de las tres

³⁰ Op. Cit. Torres Jorge, p.41

³¹ Op. Cit. CISEN 20 años.

³² *Ibíd.*

³³ *Ibíd.*

agencias de inteligencia que proponía metieran las manos en esa parte, dejándolo para una agencia policiaca a la altura de dicha responsabilidad.

Otro de los aspectos importantes era la cooperación internacional y es que si bien la DFS tenía cierto apoyo del FBI norteamericano, las nuevas agencias de inteligencia van a surgir a partir de un carácter más internacional, tomando como referente no solo a la agencia de inteligencia norteamericana (CIA) sino también a agencias europeas e israelíes.

Este último punto no es algo nuevo, ya que incluso durante la guerra fría los servicios de inteligencia mexicanos colaboraron no sólo con Norteamérica, sino con otro de los actores importantes del continente: Cuba, con quienes se mantuvo una relación de respeto, aunque hubieron ciertos altercados entre Estados a nivel de agencias de inteligencia.

1.5. Algunos pormenores de la DISEN.

En una primera instancia resulta fundamental la nomenclatura del nuevo organismo, dentro del cual se incorpora el concepto de Seguridad Nacional. Este cambio le da un sentido más adecuado a su tarea y a la forma en que desempeñaría sus labores.

La intención inicial de crear a la DISEN es la de seguir –bajo presión de los Estados Unidos- con la tendencia de declarar al narcotráfico como un asunto de “Seguridad Nacional” y se pretendió establecerla como el organismo de inteligencia del gobierno, lo cual no se consolidó sino hasta la creación del Centro de inteligencia para la Seguridad Nacional por parte de Salinas de Gortari en 1989.³⁴

Esta dirección, si bien tiene una razón de ser, fue implementada de algún modo abrupto y con ciertos huecos institucionales que a la postre se trataron de

³⁴ Op. Cit. Hernández Bastar. p. 155.

llenar y perfeccionar con la creación del CISEN, y en este sentido a la DISEN le hacía falta trabajar de manera clara en los siguientes aspectos:

- Habilidades de investigación de campo.
- Construcción de redes de información.
- Sistemas de Análisis de inteligencia.

Estas tres cuestiones tenían como mira al mediano y largo plazo la profesionalización del aparato de inteligencia mexicano, y darle ese respeto que se había socavado en los tiempos de irresponsabilidad de parte del actuar de la DFS frente a muchas amenazas que fueron sobre valoradas.

En otras palabras la DISEN debería comportarse como un centro de excelencia que utilizara la más alta tecnología disponible en la materia. Inicialmente se trabajó en el aspecto de la generación de la inteligencia de corte político, pero después se pretendía abarcar el campo financiero, de recursos naturales, ambiental, etc.³⁵

Es decir, que se trasladaba al campo de la inteligencia los cambios en el concepto de Seguridad Nacional en los planes de desarrollo. Por lo tanto ya no era sólo la guerra fría contra lo que se luchaba, o bien contra aquello que fuera subversivo o fuera en contra del Estado, sino que empezó a acercarse el concepto a aspectos que no necesariamente tenían que ver con las preocupaciones de los años 60's y 70's.

En tal sentido es que se hace una redefinición de parámetros para identificar al enemigo en función de su valor político, se hace una restricción de la violencia de Estado y existe un acercamiento académico que le da al DISEN la posibilidad de entender el concepto de Seguridad Nacional de una manera diferente y más amplia.

³⁵ Op. Cit. Aguayo, p. 252

A partir de ello es que el personal de la nueva agencia buscaba en gran medida el “ser profesional de la inteligencia, por lo que se buscaba que la DISEN cumpliera con:³⁶

- Conocimientos especializados para identificar amenazas.
- Asesorar gobiernos.
- Ganar prestigio internacional.
- Establecer métodos claros de contratación y capacitación.³⁷
- Tener la mejor tecnología disponible.
- Reducir al máximo la espontaneidad.
- Compartimentar la información.
- Dejar la operatividad policiaca.
- Evitar infracciones a los derechos humanos.

Varias de estas características ahora buscadas por la DISEN van a ser parte de una reacción en contra de lo que había ocurrido con la DFS y con todo lo que representaba: torturas, desapariciones, poco profesionalismo para actuar, reclutamiento informal de informantes, etc.

A pesar de que sí hubo ciertos cambios benéficos para el país, se continuaron ciertas prácticas que denotaban la falta de profesionalización sobre todo en términos de llevar a cabo de manera efectiva el proceso de inteligencia. Y es que el hecho de que la DISEN siguiera actuando bajo un limbo jurídico le daba a la nueva dirección poco margen de acción, al menos en el papel.

³⁶ ibídem.

³⁷ A los agentes se les pedía discreción, lealtad, obediencia y sobre todo resistencia a la frustración y al anonimato. Esto por el hecho de que, dadas las características de la nueva dirección, se debía tener mucha discreción al momento de revelar el trabajo de la misma al público, por lo que muchas de las ocasiones el buen trabajo de los agentes sería felicitado o agradecido en privado, pero ocultado y hasta sentenciado en público.

1.6. La transición de la DISEN al CISEN.

Bajo el contexto de una crisis de legitimidad del gobierno de Carlos Salinas de Gortari se da la creación del nuevo aparato de inteligencia del Estado. Este periodo se comprende de lo que va de 1985 a 1988 siendo la falta de recursos, las tensiones generadas por la fusión de la DFS y la DGIPS y el apoyo claro de Olea a Salinas de Gortari, son factores que van a poner el tela de juicio el nuevo y ambicioso proyecto de aparato de inteligencia.

La intención era, a final de cuentas, crear una institución sólida que compartirá la estructura de la CIA norteamericana y del Mossad israelí, el cual de hecho asesoró la conformación del entonces nuevo centro de inteligencia mexicano. Además de ello se incorporaron algunas medidas que tuvieron la intención de blindarlo en contra de la corrupción de altos mandos y de la cooptación por parte del crimen organizado por medio de dos medidas elementales: el incremento salarial y la desvinculación del narcotráfico de la esfera de intereses del CISEN.³⁸

Una vez ganadas las elecciones en 1988 se crea el CISEN, este deja de ser dirección porque carecería de autoridad, sin embargo, no podía convertirse en subsecretaría debido a que el proceso de inteligencia se burocratizaría y extendería en tiempo, restando dinamismo jurídico a la institución. Es precisamente eso, junto con la fuerza institucional lo que se le da al nuevo centro, junto con una mejora sustancial en los salarios (evitar la corrupción) y nuevas instalaciones con mejoras tecnológicas.³⁹

Aunque la transformación de DISEN a CISEN establece muchos cambios en busca, como se habla anteriormente, de la profesionalización de los servicios de inteligencia mexicanos, la verdad es que muchos de los vicios de sus

³⁸ Op. Cit. Aguayo. p. 260.

³⁹ Op. Cit. Aguayo. p. 260.

instituciones predecesoras –DFS, DGIPS y el propio DISEN- serían continuados en este nuevo centro. Por ejemplo, el hecho de contar con un ambiguo marco jurídico solamente establecido en el reglamento interno de la Secretaría de Gobernación.⁴⁰

La ausencia de dicho marco jurídico tiene varias consecuencias importantes, y aunque más adelante se ampliará la información sobre este aspecto, se puede entender que si bien para entonces se había avanzado mucho en cuestión de la definición de la institución y de sus tareas específicas, se tenía muy ambigua la parte del cómo es que el centro habría de llevarlas a cabo, y ello fue un lastre que durante muchos años mantuvo en ambigüedad jurídica a la inteligencia en México hasta la llegada la ley de Seguridad Nacional en 2005.⁴¹

En el momento de la creación del CISEN existían dos proyectos, uno liderado por Jorge Carrillo Olea, quien como he mencionado se encargó de establecer las bases estructurales y de funcionamiento de la organización y quien trabajaba para Miguel de la Madrid y Carlos Salinas; y por otro lado existía un proyecto que estuvo impulsado por Manuel Bartlett e ideado por el director de la DGIPS Oscar de Lassé.

La pretensión de Bartlett era la de crear un organismo de inteligencia electoral con miras a su posicionamiento como candidato a la presidencia de la república en 1988. Como sabemos, esto no fue así, sin embargo la parte jurídica del proyecto de Lassé fue tomada en cuenta para la creación del CISEN, el cual, a final de cuentas se formó estructural y operativamente de la manera en que Jorge Tello lo había ideado y sólo se tomó la parte jurídica del proyecto de Oscar de Lassé.

⁴⁰ Op. Cit. Torres Jorge, p. 41.

⁴¹ Op. Cit. Herrera Lasso, P. 217.

En febrero de 1989 Carlos Salinas le da la dirección del CISEN a Jorge Carrillo Olea y le establece que el nuevo centro debía estar encargado de lo correspondiente a la inteligencia política del país, es decir, lo correspondiente a la estabilidad y gobernabilidad.⁴²

Dentro de las responsabilidades del nuevo centro no se encontraba, por lo tanto, la de generar inteligencia respecto al narcotráfico, ya que ello habría dejado a la nueva institución a merced de los cárteles de la droga y esto sería muy riesgoso para la Seguridad Nacional como tal, por ello no se incluyó dicha tarea dentro de sus responsabilidades.

Sin embargo, sí se llamó a la mente maestra del CISEN, Jorge Carrillo Olea, en 1990 a crear el CENDRO bajo los parámetros estructurales y funcionales del CISEN dentro de la PGR. Este centro se encargaría de la tarea de inteligencia en el narcotráfico. Para entonces se quedaría Fernando del Villar y Eduardo Pontones a cargo de la institución hasta el paradigmático enero de 1994.⁴³

Una de las deficiencias de la DFS y hasta del propio DISEN fue la capacidad tecnológica. Cuando esta última se crea, el propio Carrillo Olea es quien pugna por una mejora sustancial en este campo, esto se va a lograr hasta el periodo de 1990 a 1994, lo cual genera la sofisticación del ciclo de inteligencia.

⁴² Op. Cit. Torres Jorge, pp. 46 y 47.

⁴³ Op. Cit. Torres Jorge, p. 48.

Capítulo 2. Del concepto de Seguridad Nacional y los sistemas de inteligencia.

2.1. La Seguridad Nacional como concepto dinámico.

Para entender a los sistemas de inteligencia es preciso establecer ciertos parámetros teóricos sobre lo que realiza una institución de esta naturaleza realiza para garantizar la preservación de la condición de Seguridad Nacional.

Es por ello que antes de entrar en materia sobre lo que representa la inteligencia, los sistemas e instituciones de esta naturaleza dentro de un país, y más aún, dentro de un proyecto nacional, es preciso indicar de una manera conceptual, la forma en la que la inteligencia cobra relevancia para la Seguridad Nacional.

Por ello es menester considerar que la seguridad nacional, a diferencia de otros indicadores que sirven para medir la eficacia que una sociedad tiene para alcanzar su bienestar social o su proyecto nacional (como es el caso de la educación, el empleo o la salud, donde los indicadores para medir sus resultados son precisos número de asaltos, indicadores de analfabetismo, niveles de ocupación, etc.),⁴⁴ no con indicadores “duros” para poder ser evaluada de manera numérica.

Es por ello que la valoración de la seguridad nacional resulta compleja, ya que, como lo menciona Herrera Lasso, “la seguridad nacional no es un hecho factual sino una condición que debe prevalecer para que todo lo demás funcione y que se traduce en estabilidad, paz social, Estado de derecho y permanencia institucional.”⁴⁵

⁴⁴ Herrera Lasso, Luis. *Inteligencia y seguridad nacional: apuntes y reflexiones*. En Alvarado Arturo et. al. *“Los grandes problemas de México”*. El Colegio de México. 2010. 192.

⁴⁵ *Ibíd.*

Es entonces que podemos entender a la seguridad nacional como una variable dinámica dentro de la vida del Estado Nacional, que no puede medirse a través de indicadores cuantitativos, sino a través de una apreciación cualitativa de la calidad de vida de una nación, tomando para ello parámetros que no necesariamente son estándares o situaciones específicas de otros países, sino la meta planteada en el proyecto nacional.

Ahora bien, si la seguridad nacional es una condición para el desarrollo de una nación que persigue un proyecto determinado, esta, al momento de institucionalizarse, ha de considerar acciones que trastorquen la vida pública. Para ello, y funcionando como los otros indicadores mencionados (educación, empleo, etcétera). La institucionalización de la seguridad nacional comprende la creación y perfeccionamiento de herramientas para poder garantizar las condiciones de seguridad al nivel necesario para que la nación pueda cumplir los objetivos trazados por el proyecto de nación.

Es entonces que al hablar de seguridad nacional no se debe restringir a un contexto militar, de armamento, de defensa nacional. Que aunque son elementos que la conforman, no pueden ser los únicos considerados dentro de su estructura conceptual dinámica en función del tiempo y el espacio, ya que de ser así se estaría limitando el concepto y su posterior instrumentación institucional.

Es así como se llega a dos de los elementos que condicionan de manera clara al concepto de seguridad nacional. Los cuales tienen que ver con el hecho de que esta no puede entenderse de manera estática, sino dinámica. Tales elementos son definidos como tiempo y espacio. Por ello podemos decir que no es casualidad que el concepto haya tenido cambios desde que fue acuñado en los años de la postguerra hasta lo que hoy en día se entiende por él en los diferentes Estados Nacionales alrededor del orbe, en cada uno de los cuales abarca cuestiones que pueden ser distintas en unos de otros.

Así mismo, aunque quizá haya particularidades y semejanzas entre sistemas de Seguridad Nacional de dos o más países, la realidad es que cada uno, ya sea por su historia, geografía ó demás condiciones particulares, consideran pertinente integrar a sus esquemas de Seguridad Nacional ciertas cuestiones que quizá otros países ni siquiera toman en cuenta. Todo depende del proyecto nacional que se tenga como referente.

En este sentido, Herrera Lasso establece que, la medición de la eficacia de los programas de Seguridad Nacional se da partir de dos grandes ejes, el primero de ellos es la supervivencia del Estado y el bienestar de quienes lo habitan. Aunque ello suele medirse a través de evaluaciones cualitativas y que contienen elementos intangibles que conllevan a programas para la Seguridad Nacional que no siempre tienen que ver con el aspecto militar.⁴⁶

2.2. Conformación del concepto de Seguridad Nacional en México.

2.2.1 Historia del concepto de Seguridad Nacional en México.

Ahora bien, una vez que se tiene claro que el concepto de Seguridad Nacional se materializa de manera distinta en diversos momentos y en distintos espacios, se puede ahora esbozar un pequeño recorrido histórico del concepto en México como nación para así poder entender lo que ha ocurrido, conceptualmente hablando, con la él en este país.

En sus inicios, la Seguridad Nacional se concebía a partir de las preocupaciones que enmarcan el nacimiento de dicho concepto, que tienen que ver con la propagación de los ideales y revoluciones comunistas por todo el mundo occidental. Por lo tanto se concebía a la Seguridad Nacional como aquella condición con la que un país contase para estar a salvo de ataques, ya fueran

⁴⁶ Op. Cit. Lasso. p 195.

estos internos (usurpación del ejecutivo, golpe de Estado, u otros medios violentos) o bien, externos (invasión militar o actos de destrucción masiva).⁴⁷

Así es como en la mayor parte del mundo occidental se aceptó la doctrina de que las amenazas de ese tipo eran algo latente y que siempre iba a ser necesario estar preparados para rechazarlas y/o contrarrestarlas.⁴⁸ Por otro lado, es cierto que esta visión encaja en países donde la influencia del comunismo era fuerte y los grupos guerrilleros o insurgentes tenían ciertas posibilidades de hacer frente al gobierno en turno, pero en un país como México donde -salvo la muerte de algunos industriales importantes durante operativos de secuestro y otros operativos semejantes-⁴⁹ ni siquiera en los años más crudos de la llamada guerra sucia se sufrió de ataques que realmente vulneraran al Estado Nacional, concebir a la Seguridad Nacional a partir de estos enemigos, carecía de sentido práctico.

Es por ello que años después de la desaparición de la DFS, se aceptó que se había actuado de una manera extralimitada frente a las supuestas amenazas con tal de preservarse dentro del esquema institucional del gobierno.⁵⁰ Deduciendo así, que bien la DFS pudo haber tenido un menor presupuesto, sin que el Estado mexicano hubiese visto vulnerada su Seguridad Nacional, al menos por parte de las organizaciones comunistas que había en el país, ya que como se demostró después, la agencia fue corrompida desde dentro por parte del crimen organizado.

⁴⁷ Aguayo Sergio et. al. *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*. México, Siglo XXI editores, 1990. p. 92.

⁴⁸ Op. Cit. Aguayo. p 93.

⁴⁹ Op. Cit. La Charola. p. 180.

⁵⁰ Es en la redacción de un propio documento de la DISEN titulado "redefinición del enemigo," donde se acepta que movimientos como el de los estudiantes en 1968 no fue concebido y dimensionado en sus justos términos políticos, de tal manera que ante la falta de estructura informativa desarrollada que permitiera su adecuado diagnóstico, se optó por soluciones disciplinarias que en ocasiones no correspondían a la magnitud del problema. Op. Cit. La Charola. p. 253.

Y aunque esto no lo podemos comprobar a ciencia cierta, lo que interesa resaltar para efectos del presente trabajo, es que el concepto de Seguridad Nacional de ese momento estaba totalmente condicionado al enemigo encarnado en el comunismo, al cual Estados Unidos buscaba mantener lo más lejos posible de su área de influencia.

Uno de los ejemplos más claros del asunto se deriva de lo ocurrido en octubre de 1968 con los estudiantes en la plaza de las tres culturas, donde el propio general Luíís Gutiérrez Oropeza, quien entonces se desempeñaba como jefe de Estado Mayor del presidente Díaz Ordaz explica en sus memorias: “Gustavo Díaz Ordaz no tuvo más alternativa que emplear la fuerza para contener la violencia en que nos querían envolver. En el renglón del orden y la seguridad nacionales, el gobierno no puede, no debe correr el riesgo de una falla, de un déficit, de un error o de una falta de hombría porque lo que esta en juego es la vida de una nación.”⁵¹

Esta visión de la Seguridad Nacional fue, en gran medida, lo que provocó que los movimientos armados se propagaran a lo largo del país. El régimen de Luis Echeverría, encargado de contrarrestar estas amenazas, trató de combatir las con desarrollo económico, cooptación de líderes e intelectuales opositores e inició una apertura política. Sin embargo esto no era suficiente para terminar con un movimiento que había interpretado, de los hechos ocurridos en 1968, que el único diálogo posible con el gobierno era el de la violencia.

Fue así como se dio la llamada guerra sucia, en donde el gobierno facultó a la DFS para “analizar en informar de hechos relacionados con la seguridad de la nación.”⁵² Esta agencia que, como se ha establecido previamente, servía directamente al presidente por medio de su adscripción a la Secretaria de Gobernación, tuvo cierta eficacia en su tarea de controlar a los movimientos

⁵¹ Op. Cit. Aguayo p 115.

⁵² Ibídem.

opositores, ello valiéndose de toda una serie de violaciones a los derechos humanos que les era permitida debido a la nula regulación jurídica de sus funciones.

En ese sentido, la DFS se valía de la generación de inteligencia para poder realizar su tarea de análisis de hechos relacionados con la seguridad de la nación, es decir, información estratégica y privilegiada que le permitiera identificar a las amenazas para poder actuar contra ellas de manera preventiva o bien reactiva por el bien de la Nación.

Y el hecho de un marco jurídico laxo (o incluso inexistente) era consecuencia directa, no de un mal funcionamiento del esquema de seguridad, sino que obedecía directamente a la manera en la que la Seguridad Nacional era concebida en ese momento por el encargado de su preservación: El Ejecutivo Federal. Una visión impositiva y que permitiera llevar a cabo acciones fuera de marcos regulatorios que permitiesen actuar de manera contundente frente a las amenazas a la seguridad de la nación de una manera más pronta que eficaz.

2.2.2 Los años 80's y su relevancia para el concepto de Seguridad Nacional.

En este año se dan varios sucesos que, en su conjunto, dan la pauta para el cambio conceptual de la Seguridad Nacional en México.

La primera de ellas se refiere al hecho de que la DFS, que nunca informó ni fue supervisada por el congreso o la sociedad; y teniendo como sus principales actividades la operatividad más que el procesamiento de información, facilitó la llegada y el auge del narcotráfico internacional, convirtiendo a Guadalajara en una de las capitales de la droga.⁵³ Cuestión que junto con la presión política del gobierno norteamericano, desembocó en una de las razones de su desaparición.

⁵³ Op. Cit. Hernández Bastar. p. 155.

Así mismo, en abril de ese año, el Plan Global de Desarrollo 1980-1982 utiliza el término para discutir el papel de las fuerzas armadas, confundiendo el término de seguridad nacional con defensa nacional. En esta, se introduce por primera vez una noción oficial de seguridad nacional, comenzando con el desvanecimiento de la división teórica y práctica entre seguridad y defensa nacionales. En dicho documento se establece que la seguridad nacional era una "función esencial de las Fuerzas Armadas Mexicanas, las cuales reafirman y consolidan la viabilidad de México como país independiente. Dentro de una visión conceptual propia a las condiciones mexicanas, la defensa de la integridad, la independencia y la soberanía de la nación se traducen en el mantenimiento de la normatividad constitucional y el fortalecimiento de las instituciones políticas de México."⁵⁴ Dejando entendido con ello a la seguridad nacional como algo estrictamente relativo a las fuerzas militares.

A partir de lo anterior, puede entenderse que, dentro de los círculos más importantes de la política mexicana algo comenzaba a gestarse respecto a la política de Seguridad Nacional. Ya que se tenía, hasta este punto, dos visiones encontradas de lo que debe significar dicho concepto. Por un lado se le seguía entendiendo exclusivamente como defensa de la Nación; y por otro se comenzaba una redefinición de él hacia la integración de nuevos valores ajenos al aspecto policiaco/militar.

Fue en el PND de 1983 cuando la seguridad comienza a definirse como "el desarrollo integral de la Nación y herramienta para mantener la condición de libertad, paz y justicia social dentro del marco institucional. Precizando además que la función de las fuerzas armadas era la de "colaborar" a la seguridad de la nación".⁵⁵ Esto le quitaba al concepto, al menos en parte, la idea de que la

⁵⁴ Op. Cit. Sarkis Lara Humberto. p. 125.

⁵⁵ Plan Nacional de Desarrollo 1983.

Defensa de la Nación era todo lo correspondiente al tema de la Seguridad Nacional.

Fue en este mismo periodo donde Miguel de la Madrid comienza con una reestructuración del aparato institucional encargado de la Seguridad Nacional con la gestación de la DISEN. Y es a partir de los años 80's cuando se generaliza el uso del concepto de Seguridad Nacional, tratando de acercarlo a la concepción del PND de 1983. Es decir, dándole un sentido más amplio estableciendo a la Seguridad Nacional como "el desarrollo integral de la nación, como herramienta para mantener la condición de libertad paz y justicia dentro del marco constitucional."⁵⁶

Es después de este PND que se comienza a tocar el tema de la Seguridad Nacional en un sentido "integral", es decir, entendiéndola más allá de lo estrictamente militar, integrando precisamente elementos que conllevan al entendimiento y redefinición conceptual e institucional de esta parte tan importante de la vida nacional.

Para mayo de 1989, Carlos Salinas de Gortari incluye lo que será a la postre una modificación fundamental al concepto de Seguridad Nacional, la cual no es precisamente a la letra del PND, ya que era en ese sentido muy parecida a la de Miguel De la Madrid. Lo que hace Carlos Salinas es comenzar a usar "con una mayor soltura y frecuencia el termino Seguridad Nacional"⁵⁷ y es que el PND define como uno de los objetivos principales el "actuar con firmeza y anticipación, a fin de evitar todo acto externo que pueda convertirse en una amenaza para la Seguridad Nacional."⁵⁸ Esto le da una mayor relevancia al tema de la que había tenido hasta ese momento.

⁵⁶ Op. Cit. Aguayo p 116

⁵⁷ Op. Cit. Aguayo p 118

⁵⁸ ibídem.

Desde la perspectiva de Sergio Aguayo, este pequeño renglón, que otros países usan para justificar invasiones a la soberanía de otros o les da la pauta para perpetrar intenciones expansionistas, en el caso de México, que no es un país bélico, sirve para hacer una integración de las nuevas realidades económicas internacionales que comienzan a gestarse a partir de los años 80.

Esta realidad económica tiene que ver con protegerse no de ataques directos a la soberanía por parte de ejércitos armados, sino que restringe la vulneración de esa soberanía a causa de especulaciones económicas y otros factores no necesariamente bélicos. Cuestión que tiempo después se comprueba tuvo poca atención.

Como la historia nos ha mostrado ya, de poco sirvió este renglón para prevenir la crisis de 1994, donde quedó demostrada la vulnerabilidad de la seguridad económica. Sin embargo, es importante, al menos conceptualmente, tomar en cuenta que la Seguridad Nacional en el ámbito oficial, comenzaba a integrar nuevos elementos que no habían sido considerados con antelación dentro de este concepto.

Sin desviar la atención de lo que se pretende en este capítulo, que es hacer una identificación de las transformaciones conceptuales que ha tenido la Seguridad Nacional hasta los años 90's, para después integrar dentro de este al concepto de inteligencia y su institucionalización. Me parece pertinente señalar en este punto que sí hubo intentos de ejecutar políticas integrales para la definición de la Seguridad Nacional.

Uno de estos intentos se da en la frontera sur en el periodo de Miguel de la Madrid a partir de la definición como prioridad de dicha frontera en el PND de 1983. Para lo cual se destinaron recursos considerables para la desactivación de problemas domésticos e internacionales. No solamente se destinaron recursos

económicos, sino también una sustancial presencia militar que, aunque discreta, no dejaba de ser importante.⁵⁹

La pretensión final, era reducir las tensiones con Guatemala y evitar un posible conflicto en Chiapas, sin embargo no fue posible integrar a este Estado de la república a los niveles de desarrollo que tenía el resto del país. Lo cual era una de las intenciones del entonces mandatario. Esto se debió a tres elementos:

1. la ineficiente y corrupta burocracia federal,
2. la resistencia al cambio por parte de las elites locales y
3. la incapacidad de integrar a las organizaciones independientes al esquema de cuotas de poder.⁶⁰

Más allá del análisis que represente este fracaso en términos de políticas públicas, me parece claro que además de estas tres razones que Aguayo argumenta, hay una en especial que desde un personal punto de vista, desencadena las demás, y es que no se puede hablar de una institución efectiva si ella no descansa en información y conocimiento verás y objetivo de dicha región, por lo que considero fue muy difícil incorporar lo destinado en el PND de 1983 para Chiapas.

Sin embargo, para la segunda mitad de la década de 1980, al concepto de seguridad nacional no se le iban a integrar de nuevos elementos como el combate a la pobreza o la inclusión de las regiones más pobres a los esquemas productivos, sino el narcotráfico como nueva amenaza paradigmática a la cual se le debía enfrentar como amenaza.

Aunque la discusión sobre el tema llega a ser muy amplia y requiere su propio estudio, es preciso mencionar que una de las principales razones por las

⁵⁹ Op. Cit. Aguayo. p. 119.

⁶⁰ ibídem.

que el narcotráfico puede considerarse como tema de Seguridad Nacional es el hecho de que, la misma naturaleza de su actividad lo lleva a corromper autoridades para llevar a cabo sus actividades de manera "normal." Esto es lo que hace que "atente contra la estabilidad política y ponga en peligro la solidez de las instituciones, a la vez que contamina procesos económicos, financieros y agrícolas, lesionando también el prestigio de México a nivel internacional."⁶¹

Más allá de lo que implique el narcotráfico en términos de salud pública, me parece pertinente hablar, para efectos del presente trabajo, sobre las cuestiones que implica en términos de penetración de esta actividad a la administración pública y a las corporaciones policíacas y militares, que es uno de los puntos más importantes a destacar al momento de hablar de narcotráfico como tema de Seguridad Nacional al tiempo que vulnera al Estado y a sus instituciones.

2.3 La ampliación del concepto de Seguridad Nacional y sus ambigüedades.

A pesar de que en los años 80's el concepto de Seguridad Nacional sufrió cambios, modificaciones y una clara ampliación, fue para ese entonces un concepto poco claro, ya que se dejaron cuestiones a la interpretación y a la ambigüedad. Un ejemplo de ello es que, a pesar de que el PND de 1989 describe a la Seguridad Nacional como "el desarrollo integral de la nación," el gabinete de seguridad nacional creado en esta administración se conformaba solamente por la secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Marina y la Procuraduría General de la República, dejando claramente de lado cuestiones como el desarrollo económico y agropecuario.⁶²

⁶¹ Op. Cit. Aguayo. p. 120

⁶² Aguayo Quezada Sergio, Los usos, abusos y retos de la seguridad nacional mexicana, 1946-1990, en Aguayo Quezada Sergio Et. Al. En busca de la seguridad perdida. p. 122.

Sin embargo, y a pesar de todo esto, el camino estaba ya trazado hacia la inclusión de más aspectos dentro del espectro de dicho concepto. Lo cual traería también consecuencias institucionales.

No es casualidad que, a la par de las modificaciones conceptuales en documentos oficiales, se llevaran a cabo modificaciones institucionales al aparato de inteligencia mexicano en esa década, y es que la desaparición de la DFS, la creación de la DISEN y su transformación en un corto tiempo en el CISEN, deja claro que esta década significó grandes transformaciones en la materia. Cuestión que será tratada con detalle en un capítulo posterior.

2.4. La Inteligencia.

Una vez hecho el ejercicio conceptual sobre la Seguridad Nacional, es importante abordar el tema de la inteligencia como una de las actividades de carácter fundamental dentro de la toma de decisiones dentro del Estado en diversos temas, no solo el de defensa o militar.

Antes de elaborar una definición de inteligencia, me parece necesario abordar su razón de ser, es decir ¿para qué se necesita la inteligencia en un Estado? En este sentido suele pensarse que la inteligencia es una actividad de espionaje y en cierta etapa lo es, sin embargo su finalidad no es en si misma la de mantener un estado de espionaje sobre la población general, ciertos sectores o individuos dentro de ella, sino que pretende brindar información certera a quienes se encargan de fabricar políticas y tomar decisiones.

Si quienes se encargan de elaborar políticas y tomar decisiones están suficientemente bien informados sobre las consecuencias probables de cada paso que den pueden entonces tomar decisiones inteligentes⁶³ que a la postre se

⁶³ Richelson Jeffrey T, *The U.S. intelligence community*. Cambridge Massachusetts, Ballinger Publishing Company, 1989, p 1.

reflejan en, como se habló en los apartados anteriores, la obtención de objetivos nacionales.

Ahora bien, una vez aclarado que la inteligencia es necesaria para una toma de decisiones lo más adecuada posible, es necesario ahora definirla. En un sentido laxo podemos referirnos a ella simplemente como *un producto que es conocimiento o información elaborada*.⁶⁴

Sin embargo, para definirla de manera más precisa tomaré lo que Jeffrey T. Richelson dice sobre ella en su obra *The U.S. Intelligence Community*. Donde se refiere a la inteligencia como “el producto resultante de la recolección, evaluación, análisis, integración e interpretación de toda la información posible concerniente a uno o más aspectos de naciones extranjeras o áreas de operación que son inmediatamente o potencialmente significativas para la planeación.”⁶⁵

Para empezar, en esta definición se habla de la inteligencia como un concepto ambivalente, es decir que puede ser tanto una actividad como un producto. Como actividad se refiere a todo un proceso que termina con la entrega de información sensible para la toma de decisiones. Y como producto se refiere, de hecho, a esa información. Es decir, que para entender la inteligencia se debe comprender que esta no es simplemente la obtención de la información por diversos medios, sino que esta debe pasar por un proceso para poder ser considerada como tal, ya que sin él son simples datos que poco o nada pueden ayudar a la toma de decisiones.

Dentro del proceso de la inteligencia tenemos varios conceptos que saltan a la vista, los cuales son la recolección, la evaluación, el análisis, la integración y la interpretación de la información. Estos conceptos no son otra cosa sino los pasos

⁶⁴ Ugarte José Manuel, *El control de la actividad de la inteligencia*. (en línea), Universidad de Buenos Aires; Instituto de Estudios sobre Seguridad y Crimen Organizado (ISCO); Senado de la Nación (Argentina). p.2. Dirección URL: <http://www.resdal.org/producciones-miembros/redes-03-ugarte.pdf>, (consulta 12 de octubre de 2013)

⁶⁵ *Ibíd.*

que deben seguirse para obtener un producto de inteligencia que pueda ser usado por alguno de los consumidores potenciales de la misma, es decir, quienes se encargan de elaborar las políticas o bien de tomar decisiones dentro del ámbito del Estado.

2.5. El ciclo de la inteligencia.

A esta serie de pasos que nos dan como resultado el producto de la inteligencia, se les conoce en conjunto como **ciclo de la inteligencia** que se define como el proceso mediante el cual la información es adquirida, convertida en inteligencia terminada y puesta a disponibilidad de los tomadores de decisiones.⁶⁶

Este ciclo de inteligencia comprende cinco pasos a saber:

1. Planeación y dirección.
2. Recolección.
3. Procesamiento.
4. Producción y análisis.
5. Disseminación.

El primer paso referente a la **planeación y dirección** tiene que ver con la gerencia de todo el proceso de inteligencia para conseguir la satisfacción de un consumidor en específico para una situación determinada. Es decir que antes de salir a buscar información, se debe saber qué es lo que se está buscando para sensibilizar todo el proceso y a quienes participan en él se sobre la temática a investigar y problemática a responder.

Dentro de las características que debe tener este paso del proceso salta a la vista el hecho de que debe estar alejado de la influencia de la coyuntura política

⁶⁶ Op. Cit. Richelson, p. 3

circunstancial.⁶⁷ Sin embargo no por ello debe ignorar a los formuladores de políticas, sino que debe quedar claro el fin del encargo de inteligencia y este debe ser compatible con los fines del estado y no de un grupo político específico.

Como segundo momento del ciclo se tiene a la **recolección** que se refiere a la adquisición de cualquier información que pueda ser deseada por analistas, consumidores u operadores. Se puede obtener de diversas formas, entre las que destaca la obtención por medio de fuentes abiertas, recolección clandestina, recolección de información por medio de fuentes humanas, recolección técnica, etc.⁶⁸ En general cualquier persona, medio informativo, dispositivo de almacenamiento, llamada telefónica, o base de datos es susceptible de transformarse en información para la inteligencia, así mismo las maneras en las que esta sea recabada va a cambiar de acuerdo al objetivo y la seguridad que mantenga sobre la información que se desea obtener.

En este apartado es importante explicar uno de los métodos de recolección de información más usados que hay, me refiero a la infiltración. Dicho método ha sido usado por diversas agencias de inteligencia en el mundo para recolectar información sensible.

Este paso puede resumirse en una palabra: búsqueda. Es decir, la recolección de información para su posterior transformación en inteligencia, que tiene como propósito ulterior el de proveer al gobierno de conocimiento anticipado acerca de un hecho de especial interés, lo cual le permitirá contar con los elementos de juicio necesarios para adoptar con tiempo los recaudos correspondientes; dicho de otra forma, el conocimiento anticipado le provee a un gobierno la herramienta necesaria para poder adoptar decisiones con antelación, y

⁶⁷ Op. Cit. Ugarte p. 7.

⁶⁸ Op. Cit. Richelson, p.2

este se logra mediante la información dispersa que se obtiene no solamente de fuentes abiertas, sino de fuentes ocultas, secretas.⁶⁹

Continúa el autor sobre la infiltración:

Se trata de plantar o ubicar mediante el ingreso abierto o ilícito a un agente dentro de un grupo y organización considerado objetivo, como miembro de éste, simulando apoyar sus propósitos con el fin de conocer y reunir pruebas e informaciones desde adentro sobre sus verdaderas actividades e intenciones para reclutar a posibles informantes. Mediante la infiltración de un grupo o una red, el servicio se encontrará en mejores condiciones para controlarlo.⁷⁰

Para que la infiltración tenga éxito, además, el agente deberá cumplir escrupulosamente todas las reglas del juego establecidas por la organización a la que accedió, de manera tal de estar en aptitud de permanecer todo el tiempo que sea necesario para ejecutar desde su interior tareas ofensivas y poder colaborar con otros agentes. Siendo sumamente importante la rapidez y preparación que tenga dicho agente, así como su iniciativa e ingenio.⁷¹

Tomando en cuenta lo anterior, es posible definir a la infiltración como aquella actividad en la que se trata de plantar o ubicar mediante el ingreso abierto o clandestino a un agente dentro de un grupo u organización considerado como objetivo, como miembro de este, simulando apoyar sus propósitos con el fin de conocer y reunir pruebas e informaciones desde dentro sobre sus verdaderas actividades e intenciones para reclutar a posibles informantes. Esto permite controlar a la organización de una manera más efectiva.

Una vez obtenida la información en “cruda” (*raw intelligence*) el paso siguiente tiene que ver con el **procesamiento** de la misma. En esta parte del ciclo

⁶⁹ Op. Cit. Torres Jorge. p. 69.

⁷⁰ Op. Cit. Torres Jorge. p. 69 y 70.

⁷¹ *Ibíd.*

todo lo que el investigador o bien el equipo de investigadores haya podido recabar es analizado. Esto para la obtención de un producto más terminado o refinado de inteligencia que pueda ser vinculado sin problema dentro de las siguientes fases del ciclo. Esta parte conlleva procesos como la traducción, descifrado, y ordenamiento por problemáticas con el fin de filtrar toda la información útil de la que no lo es para el caso determinado.⁷²

Respecto de los dos pasos anteriores, es importante señalar que deben ser sujetos a un control minucioso,⁷³ ya que pueden quedar a juicio subjetivo de investigadores que consideran importante cierta información descartando otra que quizá lo sea. Y así mismo el que la procesa puede confundir conceptos clave que puedan matizar o exagerar una cierta situación y provocar una toma de decisiones que no se apegue al contexto real.

Una vez terminado este proceso se necesita seguir con la **producción y el análisis**. Para esta etapa, que consiste en transformar la información básica en inteligencia terminada. La información obtenida por los investigadores, que suele estar fragmentada y algunas veces es contradictoria, es procesada por los analistas para darle sentido y coherencia.

Es está quizá una de las partes más delicadas del proceso, ya que es aquí donde la información se depura y se transforma en inteligencia. Si este proceso no se lleva a cabo de manera adecuada puede resultar en una equivocada toma de decisiones por parte de quien ha de consumir esa información.

Por último y no menos importante se encuentra el paso en el que de **diseminación** en este simplemente se distribuye la información adquirida a quienes la hayan solicitado o a quienes deba llegar para la elaboración de ciertas políticas o la toma de ciertas decisiones respecto a un tema determinado.

⁷² Op. Cit. Richelson, p.3

⁷³ Op. Cit. Ugarte p. 7.

Esta, sin embargo, es solamente una aproximación teórica de lo que en realidad sucede en los centros de inteligencia del mundo y por lo tanto también del CISEN. Sin embargo da una muestra de la manera en que operan los servicios de inteligencia en el mundo. Aunque bien el autor citado en los párrafos anteriores aborda el tema para hablar sobre la CIA y otras agencias de inteligencia estadounidenses, es válido también para el CISEN ya que los fundadores del centro mexicano tuvieron acercamientos con esta agencia, así como con personal del MOSSAD israelí para conceptualizar este proceso dentro de la agencia mexicana. Es por ello pertinente entender la manera en que estas funcionan para dar una idea de cómo se llevan o se tratan de llevar a cabo las cosas en México.

Así mismo, dado que el anterior modelo de ciclo de inteligencia es eso: un modelo. No podemos ceñirnos a él para elaborar un análisis a fondo de ciertos casos aislados en los que pueda mostrarse el funcionamiento del mismo para el caso mexicano. Sin embargo si nos revela pautas para hacer un análisis sobre ellos.

Por otro lado, es importante también recalcar que la inteligencia, así como la Seguridad Nacional, ha ido abriéndose puertas que antes parecían estar cerradas a su rango de acción. Es decir que la inteligencia ya no se entiende solamente Como el espiar al enemigo para poder elaborar un plan de defensa o de ataque. Sino que también sirve para otras áreas de acción del Estado hacía la integración de elementos no bélicos.

Desde este punto de vista, las áreas más importantes que tienen que ver con la inteligencia son:

- La política exterior.
- La economía.

- Defensa.⁷⁴

Sin embargo hoy día también encontramos aspectos que tienen que ver con el ambiente, la política social, y en general todo aquello que tenga que ver con la estabilidad del Estado y la consecución de los intereses nacionales. Ya que llega a ser visto como prioridad para la Seguridad Nacional y por lo tanto como objeto de ser estudiado a través de este proceso llamado ciclo de inteligencia.

Otro punto a destacar es que si bien la inteligencia es la piedra angular de la toma de decisiones en ciertos aspectos de la vida del Estado. No quiere decir por ello que la buena inteligencia se traduzca de manera automática en una buena toma de decisiones. Ya que, a final de cuentas, es el consumidor de la ella quien ha de tener la última palabra sobre qué decisión tomar y por tanto de si esta decisión se apega a los intereses nacionales o no.

Es decir, la inteligencia simplemente brinda un panorama sobre los posibles escenarios que pueden o no ocurrir si se toman ciertos caminos en la toma de decisiones y elaboración de políticas. Y se podría preguntar en este punto; para qué entonces la inteligencia, a lo cual se debe contestar que es sin ella que “las decisiones en políticas nacionales y acciones no pueden responder de manera efectiva a las situaciones actuales y condiciones que reflejan de la mejor manera los intereses nacionales ni salvaguardar de manera adecuada la seguridad nacional.”⁷⁵

La inteligencia a su vez se subdivide, no sólo por las temáticas a las que se entregan sus productos, sino también sobre las temáticas que investiga. En este sentido tenemos que la inteligencia se puede catalogar como:

- Política.

⁷⁴ Op. Cit. Ugarte p. 2

⁷⁵ Op. Cit. Richelson, p. 4

- Militar.
- Sociológica.
- Ambiental.
- Científica.
- Técnica.
- Económica.⁷⁶

Cada una de estos tipos de inteligencia va a dar como resultado una gama institucional de organismos dedicados, cada uno de ellos, a atender cierta parte de esta gama. Cabría a esta tipología propuesta por Richelson añadir la inteligencia criminal relativa al narcotráfico. Ya que para ella el propio estado mexicano tiene un ejemplo en el CENDRO que es el centro que se encarga de este tipo de investigaciones, dejando al CISEN la parte de la inteligencia política.⁷⁷

La inteligencia pues como actividad y como producto son importantes para la vida del Estado para que este pueda seguir con la prosecución de sus fines. Sin embargo, para que la inteligencia exista de manera fluida y de calidad, es necesario que se institucionalice en cuerpos dedicados a ella específicamente.

En el caso de México se han tenido, al menos en el siglo XX, tres agencias dedicadas a ella de manera directa que han sido la DFS, el DISEN y el CISEN, aunque se habla también de una agencia militar de la cual no hay mucha información disponible.⁷⁸ En ellos tres ha habido una evolución institucional que ha sido causada, no sólo por el contexto internacional cambiante, sino también por la búsqueda de una legitimidad institucional y de respeto por parte de la sociedad que se había perdido con los excesos de la DFS.

⁷⁶ Op. Cit. Richelson, pp. 7, 8.

⁷⁷ Tello Peón Jorge, Entrevistado por Luis Herrera-Lasso, *Cisen 20 años de historia*. p 45, 46. En esta entrevista Jorge E. Tello Peón establece que deja el CISEN por encargo del presidente para formar en la PGR un centro de inteligencia exclusivo para el tema del narcotráfico, ya que se pretendía alejar al CISEN de dicho tema por el hecho de que se tenía la experiencia previa con la DFS de corrupción a manos del narcotráfico.

⁷⁸ Op. Cit. Hernández Bastar Martín. p. 153.

Antes de entrar de lleno al análisis de la evolución institucional, es preciso tener claro que el fin primario de cualquier organización nacional de investigación es la de producir “información depurada” para quienes tienen que tomar decisiones políticas de alto nivel.

Se puede decir entonces que la inteligencia “no sólo es la búsqueda de información, ya sea por medios como el espionaje u otros, sino que está formada por datos obtenidos de todas las fuentes (secretas, oficiales y accesibles) y que han sido minuciosamente cotejadas y analizadas por expertos en las distintas materias a fin de que respondan a las necesidades de la alta dirección del país.”⁷⁹

En así que las agencias de inteligencia mexicanas deben entenderse como cuerpos dedicados a una actividad de suma importancia para la vida del Estado y que por ello han de ser tratadas con una atención especial, porque al estar encargadas a la búsqueda de información por diversos medios, entre los cuales hay varios que contravienen a la vida republicana, se deben regular de una manera estricta para que puedan funcionar acorde a los fines que persiga el Estado.

⁷⁹ Marchetti Víctor, *La CIA y el culto del espionaje*. Barcelona, Editorial Euros, 1975, p 48.

Capítulo 3. De la desaparición de la DFS a la creación del CISEN: el camino hacia la institucionalización de la inteligencia.

El tema de los centros de inteligencia en el país es una de las cuestiones más importantes para la gobernabilidad democrática, sin embargo este ha recibido poca atención por parte de los gobiernos y de la opinión pública, la cual en muchos casos no tiene una idea clara del significado de la inteligencia como proceso y cómo producto para las decisiones en el desarrollo de las actividades de una nación.

Como se ha establecido anteriormente, la inteligencia es necesaria para la gobernabilidad de un país y más precisamente para establecer cursos de acción política y estatal para la búsqueda de los intereses de la colectividad.⁸⁰ A partir de esta premisa, es importante entender que los aparatos de inteligencia, como encargados de la salvaguarda de los secretos y proyectos estratégicos nacionales, así como de la búsqueda de información sensible para la toma de decisiones; son instancias que deben estar sometidas en la mayor medida posible al control de esa colectividad, ya que de no ser así se puede llegar a modelos perniciosos en los que dichas instituciones se enfoquen a la persecución de objetivos particulares de los gobiernos y no del Estado.

Cuando se da la desaparición de la DFS y la DGIPS para dar paso a la formación de la DISEN y posteriormente al CISEN, se busca una profesionalización de los servicios de inteligencia, entre otros rubros, en el que las agencias de inteligencia del país dejaran de funcionar como aparatos de espionaje político contra los adversarios del régimen, lo cual se hacía bajo el argumento de garantizar la estabilidad en la transferencia pacífica del poder entre la clase

⁸⁰ Cruz Lugardo, Pedro Isnardo. *“Seguridad pública y nacional en México y los Estados Unidos de América: La evolución de los paradigmas y el cambio institucional”* en Tesis de Maestría para obtener el grado de Maestro en Ciencia Política en UNAM. p 48.

política gobernante, que fue, durante la primera mitad del siglo XX, la llamada familia revolucionaria.⁸¹

Mientras la DFS existió y durante el periodo mencionado, se llevaron a cabo "las tareas de inteligencia y seguridad nacional (...) bajo la conducción presidencial de un sistema de espionaje político, policial y militar dirigido a preservar los intereses hegemónicos de las élites y burocracia política gobernante bajo el despliegue de una red de coerción, pero sobre todo cooptación como recurso primordial de disuasión y control político."⁸²

Así es como funcionó la inteligencia durante mucho tiempo en el Estado mexicano: como instrumento político que cada régimen utilizaba en su favor para la preservación del poder.⁸³ A pesar de ello, después de la desaparición de la DFS, se logró un cierto avance en la materia, que si bien no ha sido rápido ni sencillo, ha significado una evolución en los aparatos de inteligencia del Estado mexicano en su proceso hacia su institucionalización.

Y es por ello que, a pesar de que ha trabajado en función de los intereses de las élites y grupos políticos -quienes serán los beneficiarios de un sistema presidencialista y autoritario en detrimento de una visión estratégica de mediano y largo plazo que favoreciera el desarrollo nacional-⁸⁴ la inteligencia mexicana ha ido apuntalando, sobre todo en su aparato institucional, las bases para institucionalizar su labor y restringir en cierta medida el uso indebido de este imprescindible instrumento del Estado.

3.1. El proyecto de una comunidad de Inteligencia.

Cuando la DFS desaparece, se le restringe a sus agencias subsecuentes el accionar en el terreno del narcotráfico, no por el hecho de que no fuera necesaria

⁸¹ Op. Cit. Cruz Lugardo. P. 67.

⁸² Op. Cit. Cruz Lugardo. P. 68.

⁸³ Ibidem.

⁸⁴ Op. Cit. Cruz Lugardo. P. 68 y 69.

la tarea de inteligencia en ese rubro, sino por que se había comprobado que esto había sido una causa directa de la descomposición interna de la DFS. En este sentido fue que a la par de la creación del CISEN, se pensó en la creación de, al menos, otra agencia de inteligencia encargada del narcotráfico.

Esto se traduce como un proyecto de creación de más de una agencia de inteligencia para diversificar y especializar el trabajo en rubros estratégicos como lo es el narcotráfico o bien la inteligencia política.

Este proyecto de varias agencias tiene similitud con la llamada “U.S. *Intelligence community*.” Que es la organización general de los diferentes departamentos de inteligencia que tienen los EEUU para cubrir diferentes tipos de necesidades en la materia.

Hoy en día la U.S. Intelligence Community integra 17 agencias a saber:

- Air Force Intelligence (Inteligencia de la Fuerza Aérea).
- Army Intelligence (Inteligencia del Ejército).
- Central Intelligence Agency (Agencia Central de Inteligencia).
- Coast Guard Intelligence (Inteligencia de la Guardia Costera).
- Defense Intelligence Agency (Agencia de Inteligencia de la Defensa).
- Department of Energy (Departamento de Energía).
- Department of Homeland Security (Departamento de Seguridad Territorial).
- Department of State (Departamento de Estado).
- Department of the Treasury (Departamento del Tesoro).
- Drug Enforcement Administration (Administración de Combate a las Drogas).
- Federal Bureau of Investigation (Buró Federal de Investigaciones).
- Marine Corps Intelligence (Inteligencia de la Marina).
- National Geospatial-Intelligence Agency (Agencia de Inteligencia Geoespacial).

- National Reconnaissance Office (Oficina Nacional de Reconocimiento).
- National Security Agency (Agencia de Seguridad Nacional).
- Navy Intelligence (Inteligencia de la Marina).
- Office of the Director of National Intelligence (Oficina del Director de la Inteligencia Nacional).⁸⁵

El propósito de esta comunidad es la de recolectar y evaluar información considerando actividades terroristas y de narcotráfico; otras actividades hostiles por parte de poderes externos, organizaciones, personas, y sus agentes; así como actividades externas de inteligencia llevadas a cabo en contra de los EEUU. Y de ser necesario el Presidente puede ordenar a la Comunidad de Inteligencia el llevar a cabo actividades especiales para proteger los intereses de seguridad de los EEUU en contra de intereses extranjeros.⁸⁶

Como se puede apreciar, la Comunidad de Inteligencia cobra un valor fundamental para la toma de decisiones en los Estados Unidos de América, al menos en cuestiones de Seguridad Nacional. Ya que es esta organización la única capaz de aglutinar la información que derive de las diferentes instituciones de inteligencia e incluso generar nuevos productos de inteligencia derivados de los productos de las agencias que forman parte de ella. Las cuales son de diversa índole y no solo agencias dedicadas a la seguridad como defensa nacional.

Este complejo aparato era lo que se tenía pensado desarrollar en México a partir de la desaparición de la DFS y de la creación del CISEN. Este proyecto, encabezado por Carrillo Olea contemplaba tres aspectos, el primero de ellos era el de la generación de inteligencia política, el cual estaría en manos del propio CISEN. Esta cuestión resaltaba por el hecho de que además de limitar al CISEN a

⁸⁵ Fuente: <http://www.intelligence.gov/mission/> consultada el 27 de octubre de 2014.

⁸⁶ *Ibíd.*

la generación de inteligencia y dejarlo fuera de la operatividad –contrario a lo que pasaba con la DFS- se le daba un marco específico de acción.⁸⁷

Por otro lado, y debido a la corrupción que se había dado en la DFS al enfrentar al Narcotráfico, se buscaba generar una agencia que se ocupara sólo a esta cuestión. Para ello se crearía el Centro Nacional de Prevención y Control antidrogas (CENDRO) en la PGR.

El tercer elemento comprendido por la inteligencia criminal ha sido tomado en cuenta de una manera más tardía a la creación del CISEN e incluso del CENDRO, ya que es hasta el año de 2007 que se genera el esfuerzo por crear la llamada Plataforma México, la cual es un sistema tecnológico integrado por una red nacional de interconexión para la integración, sistematización e intercambio de información relacionada con la seguridad pública.⁸⁸ Sin embargo, salvo algunos esfuerzos como las Jefaturas de Inteligencia para la prevención del delito establecidas en el artículo 27 del reglamento interno de la Policía Federal Preventiva creada en 1998,⁸⁹ para el periodo de tiempo considerado en el presente estudio, la creación de una estructura de cooperación que permitiera hacer más eficaz el desarrollo de inteligencia para la toma de decisiones, era una cuestión que no había sido planeada ni aterrizada, y aunque se cuente con un Gabinete de Seguridad Nacional, para efectos técnico-operativos, este no es precisamente el equivalente a la U.S. Intelligence Community en términos de sus funciones de generación de información colaborativa en términos de la inteligencia.

⁸⁷ Carrillo Olea Jorge, *¿Inteligencia? ¡Claro que no funciona!* (en línea) México, La Jornada, Dirección URL: http://www.jornada.unam.mx/archivo_opinion/autor/front/63/23952/y/inteligencia (consulta 19 de agosto de 2014).

⁸⁸ Villa Vargas Luis Alfonso, coordinador. *Plataforma México: La expresión tecnológica del Nuevo Modelo de Policía*. SSP-CIES. Documento Plataforma México. Septiembre 2012. México. p. 17.

⁸⁹ Op. Cit. Sarkis Lara Humberto. p. 139.

3.2. La desaparición de Dirección Federal de Seguridad, el paso necesario hacia el avance institucional de la inteligencia en México.

Antes de generar un aparato de inteligencia lo suficientemente sólido y eficaz para proporcionar al Estado toda esa información necesaria para su consolidación y defensa frente a amenazas y riesgos, se vuelve ineludible un análisis sobre el papel que jugaron las instituciones que anteriormente se encargaban de dicha tarea. Para el caso era la DFS, la cual se encargaba de investigar, analizar y operar aquello que tenía que ver con la inteligencia política en el país junto con la DGIPS, ambas constituían el aparato de inteligencia del Estado Mexicano, siendo la primera la única que poseía capacidades operativas y la segunda simplemente de recopilación y almacenamiento de información.⁹⁰

Debido a esto y al hecho de que la DFS respondía únicamente al encargado del poder ejecutivo, cobra una importancia mayor que la DGIPS ya que esta solo recababa información y sus encargos además de ser compromisos con el ejecutivo, también solían provenir del titular de la Secretaría de Gobernación.

La inteligencia como proceso es solo la herramienta que tienen quienes toman las decisiones para poder *ejecutar* acciones a favor o en contra de lo que consideren pertinente a partir de la información que tienen. Y para una institución el tener la capacidad de generar la información, y además ejecutar las acciones es un poder que va más allá del que se debiera tener en función de controlar la corrupción. El hecho de que la DFS, además de generar inteligencia, pudiera operar, le daba mucho poder y la alejaba de los controles legales. Y es que operaba de manera casi impune frente a lo que llegaba a considerar como amenaza al Estado en un sistema en el que era la propia DFS quien definía las amenazas.

⁹⁰ Flores Pérez Carlos Antonio. “*Seguridad nacional y democracia en México, la redefinición de un concepto en un Nuevo marco de convivencia*” en Tesis de Doctorado para obtener el grado de Doctor en Ciencia Política en UNAM. p 206.

Es Miguel de la Madrid quien ha de gestar la desaparición de la DFS por su poca confianza en dicha institución -además de los escándalos de corrupción en los que ya se encontraba inmiscuida.⁹¹ Dicha desconfianza se generaba por varios factores, entre los que destacan que la DFS era todo poderosa en cuestiones de inteligencia debido al laxo marco jurídico que tenía. Además de ello, sus agentes habían logrado ser inmunes frente al Estado por las acciones que realizaban, lo cual había degenerado en un modelo de inteligencia estratégica prácticamente nulo que no servía para la toma de decisiones estratégicas del Estado sino para la persecución de objetivos particulares que en muchas ocasiones eran de propios agentes de la DFS.

Para 1983 esto había quedado claro, la DFS ya no generaba inteligencia política, sino que se había constituido como una de las principales generadoras de impunidad a organizaciones criminales, entre ellas el narcotráfico.⁹² Así es como se llega a un modelo perverso en el que la institución encargada de un tema tan delicado como la Seguridad Nacional se pervierte y genera su propia decadencia.

Es en 1985 cuando queda al descubierto, no solo la ineficacia de la DFS como órgano encargado de la inteligencia en el país, sino la corrupción a la que había llegado como consecuencia, entre otras cosas, de la nula observación que la sociedad ejercía sobre su accionar, lo cual la dejaba impune de los abusos que cometía.⁹³

El ejemplo claro de esta situación se da cuando, tras el secuestro, tortura y asesinato de Enrique Camarena, un agente de la *Drug Enforcement Administration* (DEA), las autoridades estadounidenses exhiben a la DFS diciendo que esta había

⁹¹ Hernández Bastar Martín, El contexto actual de la Seguridad Nacional en México. Una propuesta de agenda institucional. INAP, México, 2001. p. 55.

⁹² *Ibíd.*

⁹³ Argüello Lemus, Jakeline, *El Centro de Investigación Y seguridad Nacional en México: a la espera de la transformación* (en línea) Madrid, Ministerio de Defensa, 9 de marzo del 2010, dirección URL.

http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/ealedede/noticias/ficheros/Cuestiones_inteligen cia.pdf [fecha de consulta: 4 de noviembre de 2012] p. 14.

protegido a los criminales responsables de dicho acto dejando que Rafael Caro Quintero se fugara por avión en Guadalajara. Este acto tuvo resonancia en los medios americanos, particularmente en la cadena ABC, lo cual fue un golpe a la reputación de una institución que controlaba directamente el ejecutivo.⁹⁴

Siendo esta la punta de lanza de una corrupción tal que llegaba al grado de que los cuerpos paramilitares que había creado la DFS para combatir la guerrilla se estaban enrolando a las filas del narcotráfico. Cuestión que dejaba mal parado al ejecutivo frente a la prensa y la opinión internacional.

Para entonces, como ya de ha establecido previamente, Carrillo Olea había empezado a trabajar en la generación de una nueva institución, al mismo tiempo que Oscar de Lasse, quien había fungido como titular de la DGIPS, se encontraba trabajando en un encargo similar que le había encomendado Manuel Bartlett.⁹⁵ A pesar de que esto se da bajo el contexto de una pugna política entre Bartlett y Salinas de Gortari por la candidatura presidencial, al final se logra un proyecto en el que Carrillo Olea le daba estructura institucional y Oscar de Lasse operatividad jurídica.

La fusión de ambas propuestas desembocan en una nueva dirección: la DISEN. Según Sergio Aguayo uno de los detonantes principales que tuvo la desaparición de la DFS fue el colapso de su centro de operaciones en el centro de la ciudad después del terremoto de 1985.⁹⁶ La realidad era que su desaparición ya se venía gestando al menos dos años atrás con el comienzo del proyecto de la nueva institución que habría de suplirla.

Además, como se ha establecido anteriormente, la DFS no hacía - estrictamente hablando- inteligencia. Sino que operaba como una agencia que había generado el presidente Mexicano para su defensa nacional y no para la

⁹⁴ *Ibidem.*

⁹⁵ *Ibidem.*

⁹⁶ *Op. Cit.* Aguayo, La Charola. p. 251.

seguridad nacional.⁹⁷ Aunado a esto -e incluyendo aquí a la DGIPS, eran agencias que no procesaban la información ni hacían el análisis que requiere el ciclo de la inteligencia para ser considerada como tal, sino que dicha investigación entregada en términos de lo que se conoce como *raw intelligence*⁹⁸ a sus superiores y ellos mismos realizaban acciones operativas con la información recabada.⁹⁹ Es decir que la DFS pertenecía a un sistema en el cual la Seguridad nacional no existía oficialmente y lo más parecido a ese concepto era la transferencia del poder presidencial en orden y sin alteraciones relevantes a la paz en el país.

3.3. La DISEN como puente a la institucionalidad.

Es la DISEN el primer intento de institucionalizar la inteligencia en función de un proyecto de Seguridad Nacional y no solo para la defensa nacional o la garantía de sucesiones presidenciales pacíficas.¹⁰⁰

Para 1985 cuando es creada la DISEN, ya se tiene una intención clara para la institución: encaminarla al modelo de servicios de inteligencia basado en la separación de las actividades operativas y los departamentos de análisis.¹⁰¹ Esto significa en sí mismo un gran avance en materia de institucionalización de la inteligencia en el país, ya que involucró a la DISEN en tareas de vigilancia e información sobre los hechos relacionados con la seguridad de la nación, haciendo esto del conocimiento del "ministerio público." Este sencillo párrafo establece ya una clara diferencia operativa entre la DFS y el DISEN, y es el hecho de que la DISEN iba a limitarse a desarrollar el ciclo de inteligencia, dejando de lado la parte operativa en función de los resultados o conclusiones que estos generasen.

⁹⁷ Op. Cit. Jeanetti. p. 137.

⁹⁸ Esto haciendo alusión al significado de *raw* en español: Inteligencia cruda, es decir, sin análisis ni proceso de depuración.

⁹⁹ Op. Cit. Flores Pérez. p. 206.

¹⁰⁰ Op. Cit. Hernández Bastar. p. 155.

¹⁰¹ Op. Cit. Jeanetti. p. 137.

La DISEN puede ser entendida como un parteaguas institucional de la inteligencia en México y es allí donde radica su importancia, en el hecho de que se genera un organismo encargado de la investigación, análisis y distribución de los productos de inteligencia con los actores responsables de la toma de decisiones a través de vías formales; y no solamente un instrumento bajo el mando discrecional del ejecutivo para la búsqueda de objetivos particulares. Aunque quizá haya funcionado como tal bajo ciertas circunstancias y periodos de tiempo.

Aunque esto no era todo lo que necesitaba el sistema de inteligencia para ser democráticamente aceptable –seguía pendiente el tema de la regulación jurídica, lo dejaba a merced de abusos y desprotegido frente a posibles acusaciones por parte de quienes fueran objeto de sus actividades. Especialmente aquellas que tienen que ver con el uso legal y legítimo de los instrumentos que ofrece el sistema de seguridad nacional como lo es el espionaje telefónico a los opositores del régimen.¹⁰²

No solo la falta de este marco jurídico era un problema, sino también el hecho de que un paso del ciclo de inteligencia tan importante como la dirección, que es el momento en que la información específica es requerida por parte de los que toman decisiones, estuviera en manos de un ejecutivo capaz de usarlo a su conveniencia política, daba como resultado un aparato de inteligencia personal y no estatal. Es decir, que no sirve de mucho para los fines de la consolidación democrática de un país, el tener una institución que genere productos de inteligencia de manera eficaz y oportuna, si esa inteligencia se usa para la destrucción de enemigos políticos del régimen y no necesariamente del Estado.

Como muestra se tiene el momento en el que el CISEN fue duramente cuestionado por Fox, periodo en el que la institución de inteligencia salió, por decirlo así, avante. Sin embargo deja cuenta de cómo el CISEN ha logrado irse consolidando como una corporación necesaria para el Estado mexicano en su

¹⁰² Op. Cit. Jeanetti. p. 139.

papel de tomador de decisiones. Y que a pesar de las críticas que se le puedan hacer en cuanto a su funcionamiento en casos particulares, la realidad es que todo Estado necesita de un aparato que genere información en tiempo real para poder tomar decisiones sobre el suelo firme que sólo la inteligencia bien elaborada puede brindar.

Además de la intención de un avance institucional con la creación de la DISEN, esta también obedeció en mucho al cambio en el contexto internacional, ya que para entonces en los Estados Unidos se llevan a cabo pronunciamientos sobre la vulneración que “sufren los intereses mexicanos” por el narcotráfico, siendo entonces este una amenaza a la seguridad nacional.¹⁰³

Es así como se introduce el tema del narcotráfico a la agenda de seguridad nacional a partir de tres peticiones concretas:

- 1) La postulación de culpables del crecimiento de los índices delictivos a los grandes capos de la droga;
- 2) Que la atención de los medios de comunicación se centrara en la dimensión que representaban los delitos de esta índole y
- 3) La generación de un consenso de ambos partidos en las cámaras para que los delitos de esta índole tuvieran un carácter federal.¹⁰⁴

Aunado a eso, en el mundo se tenía un contexto con dinámicas de apertura y globalización que estaba orillando a los gobernantes a re-conceptualizar a la inteligencia, entendiéndola como necesaria en el modelo de transiciones a la democracia en el ámbito político y de seguridad, esto para tener al menos una imagen de legitimidad en el exterior e interior del país.¹⁰⁵

¹⁰³ Op. Cit. Cruz Lugardo Pedro. p. 31.

¹⁰⁴ *Ibidem*.

¹⁰⁵ Op. Cit. Argüello. p. 15.

Este modelo logró penetrar a los países latinoamericanos y en el caso particular de México devino, entre otras cosas, en la creación de la DISEN, la cual sustituiría a la ya corrupta y penetrada por el narcotráfico DFS.

En este sentido, no es casualidad que fuera Miguel de la Madrid quien introdujera, en su plan de desarrollo, un concepto de Seguridad Nacional mucho más amplio que la defensa del Estado en un sentido estrictamente militar frente a las amenazas de otros. Estableciendo así que la Seguridad Nacional está asociada con “el desarrollo integral de la nación, como herramienta para mantener la condición de libertad, paz y justicia social dentro del marco constitucional”.¹⁰⁶

Si bien conceptualmente esta visión comprendía ciertas innovaciones, es también cierto que fueron llevadas a la práctica de manera incipiente,¹⁰⁷ ya que a pesar de lo que decía a la letra el Plan Nacional de Desarrollo, el hecho de que el Estado tuviera, a partir de esta década, una participación acotada en la materia de política económica, generó un modelo económico que poco ha podido solucionar en temas como la pobreza, desigualdad social, generación de empleos, etc. Temas que son también importantes para la salvaguarda y mantenimiento del Estado y que son de hecho considerados hoy en día como temas de la Seguridad Nacional.¹⁰⁸ Esto, desde luego, contraviene la visión integral sobre dicho concepto que enuncia el PND de este periodo.

No obstante, respecto al tema de la Inteligencia, en este momento puede decirse que se llegaron a logros importantes debido a que la creación de la DISEN va a significar no sólo la ruptura con una corrupta DFS, sino el comienzo de una dinámica más institucionalizada de la inteligencia en el país.

¹⁰⁶ PND 1983 – 1988

¹⁰⁷ Op. Cit. Cruz Lugardo. p. 35

¹⁰⁸ Herrera Lasso Luis, Agenda para el Futuro de la Seguridad Nacional, en Sergio Aguayo Et. Al. En Busca de la seguridad Perdida, Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana. Siglo XXI Editores. México, 1990. p. 407.

Dentro de esos avances que se registran en los primeros años de vida de la DISEN, se encuentra el "abandono definitivo de la concepción policiaca de inteligencia y de sus prácticas y, sobre todo se da inicio a la creación de un servicio de inteligencia civil, profesional, con clara vocación de servicio a los intereses del Estado mexicano."¹⁰⁹ Si bien esta dirección mantuvo funciones operativas como su antecesora la DFS,¹¹⁰ en sus pocos años de existencia hubo muy poca participación de esta agencia en algún operativo según lo narra quien fuera su director en ese tiempo.¹¹¹

Esto y el hecho de nombrar como su director a un personaje con formación jurídico política y no policiaca militar¹¹² manda un mensaje que se busca, no crear una nueva agencia policiaca, sino una agencia que sirva al Estado en un sentido menos policiaco y más político, lo cual es, a final de cuentas, el propósito de un aparato de inteligencia. A pesar de ello, hubo quienes consideraron dicho nombramiento como inadecuado, debido a la poca experiencia que tenía en el ramo el ex gobernador de Oaxaca.¹¹³

3.4. De la DISEN al CISEN, ¿un simple cambio de nombre o la evolución de una institución?

Quien fuera director de la DISEN, Pedro Vázquez Colmenares, establece que el cambio de DISEN a CISEN fue solo un cambio de nombre que se pudo dar por el trabajo que él y su equipo habían ya realizado al encausar a la agencia en un proceso de depuración del personal y de la adopción de un modelo de trabajo caracterizado por la "modestia y la discreción."¹¹⁴ Cuestión que resultaba antagónica con respecto de la DFS en cuanto a las prácticas de los agentes con su afamada "charola".

¹⁰⁹ Op. Cit. CISEN 20 años de historia. p. 10.

¹¹⁰ Op. Cit. Flores Pérez. p. 212.

¹¹¹ Op. Cit. CISEN 20 años de historia. p. 10.

¹¹² Op. Cit. CISEN 20 años. p. 20.

¹¹³ Op. Cit. Flores Pérez. p. 215.

¹¹⁴ Op. Cit. CISEN 20 años. p. 20.

Pero más importante que esto, resulta el hecho de que bajo el mando de Colmenares, se trató de que la naciente DISEN perdiera la capacidad operativa de la que gozaba la DFS, cuestión fundamental para el centro de inteligencia, ya que le permitió generar independencia de los organismos policiacos y militares de la nación, permitiéndole concentrarse solamente en las labores de investigación, análisis, información, prevención e inteligencia. La cual se entregaba, según Colmenares, a la autoridad correspondiente para que actuase si es que debía hacerlo.¹¹⁵

Es así como se da inicio a una nueva manera de hacer inteligencia en el país, que si bien ha sido objeto de críticas en el sentido de que se realiza en respuesta a las presiones externas, lo cual es cierto¹¹⁶ también lo es el hecho de que el aparato de inteligencia mexicano comenzó a adoptar una dinámica diferente; que lo ha encaminado a una institucionalidad de la que careció durante el periodo en que la DFS se encargó del asunto.

Entre otras razones, esto se da por el intercambio de información entre dependencias que se lleva a cabo por la creación de la coordinación de acciones en materia de seguridad nacional, que estaría en manos de la Secretaría de Gobernación. Cuestión que también empezó a definir intereses más específicos para cada agencia de inteligencia.

Al momento de la creación del CISEN, Carlos Salinas de Gortari había definido ya de una manera más extensa a la seguridad nacional, integrando aspectos de carácter más social que su antecesor. Esto se ve reflejado en el PND de su administración, que establece a la seguridad nacional como la "condición imprescindible para el mantenimiento del orden soberano, por lo que debe ser preservada tanto en el ámbito interno como en el de las relaciones internacionales

¹¹⁵ *Ibidem.*

¹¹⁶ *Op. Cit.* Sarkis Humberto. p. 129.

(...) considerando a la Seguridad Nacional como un bien invaluable de la sociedad, entendido como condición permanente de paz, libertad y justicia social, que dentro del marco del derecho, procuran pueblo y gobierno. Y cuya conservación implica el equilibrio dinámico de los intereses de los diversos sectores de la población para el logro de los objetivos nacionales, garantizando la integridad territorial y el ejercicio pleno de la soberanía y la independencia."¹¹⁷

En esta definición se encuentra una preocupación del entonces poco legitimado presidente Salinas: buscar a toda costa y usando todos los medios posibles, la manera de consolidar su gobierno tras las acusaciones de fraude electoral de las que había sido objeto tras su designación como presidente electo. Entre esos instrumentos que usó el presidente se encuentra, desde luego, la DISEN.

Dentro del marco de esta nueva visión de la Seguridad Nacional resulta muy importante enfatizar el hecho de que para entonces la tarea del CISEN sería la de generar "inteligencia política, esto es, la agenda de estabilidad y gobernabilidad del país."¹¹⁸ Y dado el contexto de inestabilidad, este organismo cobró una importancia remarcada para el régimen de Salinas de Gortari. Siendo esto el inicio de un "proceso de institucionalización de las tareas de inteligencia civil para la seguridad nacional".¹¹⁹

La cuestión anterior también se refleja en la incorporación de las secretarías encargadas de los temas de educación, cultura y desarrollo social en la composición del aparato de Seguridad Nacional,¹²⁰ mostrando así una evolución de la visión de esta hacia la integración de elementos cada vez más sociales y no solo policiaco-militares. Aspecto que se va a reflejar en los órganos de inteligencia

¹¹⁷ Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.

¹¹⁸ Op. Cit. Torres Jorge. p. 47.

¹¹⁹ Op. Cit. Arguello Lemus. p. 15.

¹²⁰ Op. Cit. Cruz Lugardo, Pedro Isnardo. p. 36.

de una manera muy particular –mayormente notorio en el CISEN, ya que va a tratar de romper con el esquema que se venía dando con la DFS.

3.5. Características funcionales del CISEN.

El nuevo centro debía tomar distancia de sus antecesores al menos en dos aspectos fundamentales, el primero de ellos tiene que ver con la anulación de la capacidad operativa dentro de sus facultades, y la otra con la incorporación de elementos y estrategias a largo y mediano plazo que coadyuvaran a su institucionalización dentro de un Estado democrático.

La primera de ellas quedó estipulada dentro del marco de funciones del CISEN al dotarla de elementos que la responsabilizaban de la inteligencia política para la gobernabilidad del país. Dejándole solamente capacidad de acción en el llamado ciclo de inteligencia y no más allá.

Por otro lado, dentro de los elementos importantes que se le atribuyen para la institucionalización del centro, es dotarle de una capacidad tecnológica y de profesionalización de sus cuadros para que estos pudieran ejercer su labor de una manera más profesional de la que lo hacían sus antecesores de la DFS o la DGIPS.

En el marco de un país convulsionado por la sospecha de fraude electoral, con claras limitaciones económicas producto de malos manejos de las administraciones anteriores, se volvía necesario encaminar un centro de inteligencia que no solo reaccionara frente a amenazas de carácter coyuntural, es decir, que no se iba a necesitar un centro que solo manejara la inteligencia táctica, sino que incorporara dentro de su accionar una inteligencia estratégica.

Esta inteligencia le iba a permitir al centro actuar no solo como agencia policiaca, sino como verdadera fuente de información estratégica encaminada a la

correcta toma de decisiones dentro de un Estado democrático que, al menos en papel, establecía una visión integral de la Seguridad Nacional, preocupada no solo de reaccionar frente a los enemigos, sino de eliminar amenazas por medio de su facultad para establecer un sistema de investigación e información para la seguridad del país.¹²¹

Uno de los hombres importantes en términos del cambio que hubo en la manera de hacer inteligencia en México se llama Jorge Tello Peón, que como se ha establecido en líneas anteriores, fue él quien ideó en términos generales la manera en que operaría el nuevo centro.¹²²

Dentro del diseño institucional que concibió Tello, dotó al CISEN se de cuatro Direcciones y un área de reclutamiento. Estas direcciones son: investigación, análisis, contrainteligencia y de servicios técnicos. A partir de los nombres de cada una de ellas puede deducirse que lo que estaba en el fondo de la planeación del CISEN era la instauración de un servicio profesional de inteligencia que se relacionara de manera cercana con el llamado ciclo de inteligencia.

La dirección de inteligencia se encargaba de la planeación y la vigilancia de los programas de infiltración. Teniendo entre otras atribuciones las siguientes:

- Aportar al proceso de producción de inteligencia información confiable y oportuna de carácter político, económico y social que pudiera impactar de manera directa o indirecta en la Seguridad Nacional.
- Proponer al director general las políticas y estrategias de investigación.
- Evaluar la información captada por fuentes propias y ajenas para generar órdenes de investigación y operación.

¹²¹ Op. Cit. Hernández Bastar. p. 155.

¹²² Op. Cit. Torres Jorge. p. 53.

- Formular los operativos especiales de investigación para la recolección de información.
- Coordinar, direccionar y supervisar la operación de las delegaciones estatales, con el fin de orientar investigaciones que generen la información confidencial, confiable y oportuna que requiere el proceso de inteligencia.
- Establecer los canales de comunicación necesarios con las dependencias del gobierno federal para la colaboración interinstitucional permanente o en coyunturas específicas.
- Establecer los canales de coordinación con las demás áreas de la institución para recibir solicitudes y entregar la información recabada.¹²³

3.5.1. Dirección de Investigación.

La importancia de esta dirección dentro del esquema del CISEN es de fundamental importancia debido a dos razones; la primera de ellas tiene que ver con el hecho de que esta dirección se encarga del primer -y quizá más importante- paso del ciclo de la inteligencia una vez que se pasa la etapa de dirección: la planeación e investigación. Además de ello tenía la facultad de estructurar todo el sistema de espionaje que se generaba en el centro.¹²⁴

Y es que, si bien es importante para la generación de la inteligencia estratégica cada uno de los pasos del ciclo de inteligencia, el momento en el que se definen las prioridades de la investigación resulta fundamental, por el simple hecho de que es aquí donde los actores políticos definen lo que han de considerar substancial para el uso de la inteligencia como instrumental.

¹²³ Op. Cit. Torres Jorge. pp. 53-55.

¹²⁴ *Ibíd.*

Es pues, es en esta dirección, donde se define si lo que se ha de investigar es una prioridad para la conservación y seguridad del Estado-Nación o -cuestión que resulta poco deseable para los fines de la preservación de la condición de la seguridad nacional- simplemente se busca la seguridad del régimen.

En otras palabras, el engranaje del espionaje, análisis y entrega de los productos de inteligencia pueden ser excelentes, pero si la dirección de investigación define objetivos poco o nada relacionados con la toma de decisiones para la preservación de la Seguridad Nacional, es poco útil en términos de razón de Estado.

3.5.2. Dirección de análisis.

Después de la dirección de investigación le sigue, tanto en importancia como en función, la dirección de análisis. Esta se encarga de la transformación del dato en inteligencia, y dentro de sus funciones oficiales más importantes se encuentran:

- Dirigir y coordinar la elaboración de análisis estratégicos, coyunturales, estructurales y micro-políticos sobre situaciones políticas, económicas y sociales con repercusiones en el ámbito de la seguridad nacional, a través de la identificación de sus actores, comportamiento y tendencias, a fin de prever la postura que asumirán con base en los posibles escenarios y proponer líneas de acción.
- Entregar al director general productos de inteligencia con información integrada y contextualizada sobre el comportamiento de los principales actores políticos y sociales, así como los factores que influyen en los fenómenos políticos de carácter nacional.

- Establecer los criterios para el análisis de situaciones específicas.
- Definir los temas de atención de la situación prevaleciente en el país que se incluirán en el panorama nacional informativo.
- Instruir a la dirección adjunta de análisis político regional y a sus subdirectores para la integración y actualización permanente de paquetes maestros sobre los diferentes objetos de estudio.
- Elaboración de análisis estratégicos por localidad, municipio, región o estado, en aquellas situaciones que participen partidos y asociaciones políticas o representen riesgos potenciales para la seguridad nacional.
- Instruir a la dirección adjunta de soporte informativo y a sus subdirecciones para la elaboración y actualización de actores que por su tendencia y actividades representen factores de riesgo para la seguridad nacional.
- Instruir a la subdirección de análisis de subversión para la elaboración de análisis estratégicos de los movimientos subversivos que operan o emiten declaraciones en el país.
- Instruir a la subdirección de análisis de crimen organizado para la elaboración de análisis estratégicos sobre sectores y regiones vinculadas con el fenómeno delictivo del narcotráfico.

- Coordinar la elaboración de documentos de análisis que permitan la generación de fichas básicas, seguimientos cronológicos, diagramas de origen e influencia, diagramas de redes y vínculos, directorios y monografías analíticas, a fin de dar respuesta eficiente ante posibles eventos que trastorquen la seguridad nacional.¹²⁵

Como se puede ver, esta dirección es de una importancia vital, tanto hacia dentro del CISEN como hacia afuera, y es que no se podría entender el fenómeno de la salvaguarda de la Seguridad Nacional sin el trabajo que esta dirección realiza. Ya que dentro del panorama de acción que tiene encontramos aspectos que van desde lo político a lo criminal, dándole un amplio margen de acción y por lo tanto de compromiso con el Estado en la salvaguarda de la Seguridad Nacional.

Entonces, esta dirección es importante por el hecho de que es la que define el camino que ha de tomar el dato recabado una vez procesado, es decir, que dentro del diseño institucional del CISEN esta Dirección funge como un elemento de procesamiento y distribución de la información.

Haciendo una analogía podríamos decir que, mientras la dirección de investigación se establece como los sentidos de un organismo vivo, que filtra y lleva hacia dentro del cuerpo la información con la que se tiene contacto. La dirección de análisis va a ser el cerebro; que dará sentido a todos esos estímulos que a la postre, harán que ciertas partes del organismo llamado CISEN reaccionen de una u otra forma dependiendo del resultado de dicho proceso. Por eso es tan importante esta dirección, sin ella la información recabada serían solamente una pila de datos, y aunque pudieran procesarse, sin ella tampoco se establecería la conexión adecuada entre el dato y el destinatario que debe reaccionar a consecuencia de él. Es decir, el CISEN sería un organismo inerte.

¹²⁵ Op. Cit. Torres Jorge. pp. 53-57.

3.5.3. Dirección de Contrainteligencia.

Esta dirección en teoría busca neutralizar las acciones de los servicios de inteligencia extranjeros y sus sistemas de espionaje, así como mantener bajo vigilancia las eventuales actividades en el territorio nacional de grupos terroristas, guerrilleros o del crimen organizado.¹²⁶ Es decir, se encargaba de:

- Coordinar acciones de contrainteligencia y establecer la colaboración con servicios extranjeros, a fin de obtener información.
- Garantizar la protección interna del Centro.
- Coordinar el seguimiento de organizaciones gubernamentales o subversivas. Ya sea nacionales o extranjeras.
- Dar seguimiento a todo lo relacionado con armas químicas, biológicas y nucleares.
- Organizar la logística y el resguardo en instalaciones estratégicas.¹²⁷

Con esta dirección el CISEN busca proteger sus actividades de influencias externas que puedan llegar a desviar sus análisis o bien corromper sus fuentes de información.

3.5.4. Dirección de Servicios Técnicos.

Esta era un área fundamental dentro del diseño institucional del naciente CISEN. Ya que desde esta dirección se hacía todo el trabajo de intervención de

¹²⁶ Op. Cit. Torres Jorge. pp. 57-59.

¹²⁷ *Ibíd.*

las telecomunicaciones. Esta dirección tenía funciones de apoyo para las direcciones de investigación y contrainteligencia, brindándoles herramientas para poder llevar a cabo su trabajo.

Sus atribuciones:

- Asegurar el desarrollo, actualización y funcionamiento de la infraestructura tecnológica.
- Contribuir a la formulación, ejecución, control y evaluación de los programas de la institución.¹²⁸

Si bien pocas, las atribuciones de esta dirección son muy precisas en el sentido de que, la estructura tecnológica, daba soporte a todas las actividades del centro, debe recalcar que sin ellas no podría ser entendido un centro de inteligencia enmarcado dentro de las vísperas de un siglo XXI, que está caracterizado por un constante avance tecnológico, sobre todo en términos de telecomunicaciones, las cuales cobran una importancia cada vez mayor en la interacción, tanto de individuos, organizaciones, gobiernos, y en general sujetos de análisis y espionaje por parte del CISEN.

3.6. El reto del cambio de Régimen y la consolidación del CISEN.

Si bien la DFS construye las bases de su propia aniquilación, no es su desaparición la razón de la creación de una nueva agencia. Sino como lo vemos en el apartado anterior, la creación del CISEN va a formar parte de un plan más ambicioso por parte de algunos miembros destacados de la Inteligencia en el país para definir una más depurada vida institucional de la inteligencia como proceso y producto en México.

¹²⁸ Op. Cit. Torres Jorge. pp. 59-60.

Por ello resulta interesante lo que, al menos en papel, se ha tratado de lograr con la creación de instituciones como la ya extinta DISEN, el CISEN, el Gabinete de Seguridad Nacional, el Centro de la PGR, entre otras instancias de inteligencia que han marcado un camino hacia la institucionalización del tema en México.¹²⁹

Esto se puede ver en el hecho de que para 1989 la extinta DISEN se había transformado en un centro de inteligencia en camino a la modernidad, que se estaba preparando para encarar una nueva década, la cual, como sabemos ahora, significó muchos retos para el aparato de inteligencia política del gobierno federal. Así mismo, representaba la preparación hacia un nuevo siglo que enfrentó a ese aparato a una alternancia política en el poder ejecutivo que por poco lo lleva a su desaparición. De no ser por el hecho de que para entonces, el CISEN había logrado convertirse ya en una institución necesaria para el Estado y así mismo para el régimen -incluso un arma para el espionaje político que tanto criticó Fox respecto del CISEN.¹³⁰

La desaparición del CISEN llegó a ser tan cercana, que incluso Vicente Fox hablo de un cambio de estructura para él debido al espionaje que este aparentemente había ejercido sobre su equipo de campaña;¹³¹ Se retractó de tomar dicha decisión por una razón muy sencilla en apariencia, pero muy compleja en realidad:

¹²⁹ Desde antes de la creación de la DISEN y el CISEN, Jorge Carrillo Olea tenía en la mira la generación, no solo de una agencia de inteligencia, sino del diseño de todo un sistema de inteligencia fundamentado en tres pilares; el de la inteligencia política, el de la inteligencia para el narcotráfico y un pilar más encargado de toda la parte operativa, es decir, un sistema policial. Juntos, estos tres pilares, constituirían la base para la Seguridad Nacional del país. Jorge Carrillo Olea, entrevistado por Luis Herrera Lasso, *CISEN 20 años de historia Testimonios*, México, Secretaría de Gobernación, 4 de Diciembre de 2008.

¹³⁰ Aguayo Quezada Sergio, *La Charola: Una Historia de los servicios de inteligencia en México*. pp. 277-279.

¹³¹ Jeannetti Dávila Elena, *institucionalización de un nuevo sistema de inteligencia*, Instituto de Administración Pública (INAP), México, 2007. p. 84.

En dicho proceso Vicente Fox sometió al CISEN a una serie de evaluaciones de las cuales resultaron que el centro tenía debilidades vinculadas a su desempeño cotidiano, a los resultados que éste arrojaba y a su estructura y organización; así como otras deficiencias derivadas de la lógica de régimen que guió, en muchos sentidos, los trabajos del organismo.¹³²

Sin embargo, para el momento en que el CISEN era evaluado por la administración de Fox presentaba deficiencias en términos tanto de lógica de operación por el régimen que lo controlaba, como institucionales en función de la ausencia de un marco jurídico apropiado que lo faculte, norme y acote su acción.¹³³ Y a pesar de ello el CISEN careció de una atención apropiada por parte de dicha administración y cayó en una crisis institucional debido a la falta de conocimientos en materia de inteligencia por parte de su entonces director Medina-Mora.¹³⁴

El hecho es que, aunque el CISEN pareciera una simple herramienta de espionaje político para Fox, la realidad es que se había consolidado como una herramienta que llegó a producir inteligencia para la toma de decisiones, incluso logrando la creación de unidades de información y análisis en diversas entidades de la república, las cuales atendían principalmente cuestiones sobre terrorismo y subversión, el CISEN ofrecía además apoyo técnico y acceso a equipo para el apoyo de gobiernos locales del PAN y del PRD. Incluso con Fox como gobernador de Guanajuato el CISEN lo había apoyado en diferentes ocasiones.¹³⁵

En realidad para el año 2000 se había empezado a consolidar como una entidad de generación de inteligencia para la toma de decisiones y no solo como una herramienta de espionaje político como lo habría hecho ver la investigación que hizo Fox sobre ella en el año 2001.

¹³² Op. Cit. Torres Jorge. p. 145.

¹³³ Íbidem.

¹³⁴ Op. Cit. Torres Jorge. p. 146.

¹³⁵ Op. Cit. Aguayo. p. 278 y 279.

Sin embargo, si bien había alcanzado cierto grado de independencia para el año 2000, todavía estaba maniatado por la inexistencia de un marco jurídico que le diera margen de acción en un trabajo tan delicado como la de recolección y generación de inteligencia en una sociedad con aspiraciones democráticas. A pesar de su inexistencia, se logró consolidar un aparato de inteligencia lo suficientemente maduro y necesario al Estado –y al régimen- como para no ser desbaratado por Vicente Fox tan pronto como este tomó la presidencia de la república.

Si bien no es tema del presente trabajo el abordar este interesante episodio de la vida del CISEN, es importante rescatar que desde su creación en 1989 hasta el cambio de partido en el poder en el 2000, el CISEN logró muchos de los propósitos con los que había sido creado, entre ellos la ordenación del ciclo de inteligencia dentro de la institución y la modernización tecnológica necesaria para el correcto funcionamiento de aparato de inteligencia bajo las necesidades de un siglo en el que la tecnología va a jugar un rol fundamental en este tema.¹³⁶

¹³⁶ Jorge Torres habla de que en el periodo foxista había muchas querellas entre funcionarios del CISEN, las cuales generaron una crisis dentro de la institución, sin embargo, también habla sobre el hecho de que “todos ellos buscaban recopilar información, procesarla y analizarla” lo cual denota que el proceso iniciado por Carrillo Olea y su intención de institucionalizar el proceso de inteligencia en el CISEN había rendido ciertos frutos para entonces. Op. Cit. Torres Jorge. p. 148.

Capítulo 4. Aspectos que encaminan al CISEN a la institucionalización del proceso de inteligencia entre 1994 y 1999.

En el periodo mencionado podemos considerar que hay avances considerables en materia de institucionalización del CISEN, ya que a partir de su creación lo que se busca es una separación institucional de su antecesora la DFS. Y en el periodo considerado en el presente capítulo se explicarán algunos de los más importantes aspectos que lograron separar al CISEN de las prácticas que su antecesora llevaba a cabo y así mismo lograr un proceso de consolidación en aspectos referentes a la profesionalización del ciclo de inteligencia.

Para el inicio del periodo mencionado ya se había avanzado en un muy importante aspecto de la institución y que sus antecesoras carecían: el progreso tecnológico para realizar las investigaciones que se requerían.¹³⁷

En ese sentido se enumeran a continuación cuatro hechos que consolidan y refuerzan el ciclo de inteligencia:

- La impresión del documento "infiltración como tarea de inteligencia" en 1995.
- La impresión del manual de metodología interna para la elaboración de análisis de inteligencia: "guía para la elaboración de documentos de análisis."
- La creación de la PFP en 1999.
- La propuesta de un marco jurídico regulatorio por parte de Alejandro Rábiela en ese mismo año.

Estos cuatro aspectos en conjunto brindan a la institución la posibilidad de tener una institución más sólida en el aspecto técnico de generación de inteligencia. Quiero recalcar el hecho de que en este trabajo no se juzga en

¹³⁷ Op. Cit. CISEN 20 años. p. 37.

momento alguno el accionar del CISEN en el sentido político de las ordenes que recibía, sino en lo que tiene que ver con la maquinaria administrativa.

Ejemplo de ello es la creación de la Policía Federal Preventiva, la cual va a tener ciertas funciones incluso en materia de inteligencia, ya que en su artículo 27 de su reglamento interno, se establecía que cada comandancia regional debía contar con una jefatura de inteligencia para la prevención del delito. Esto significó que la PFP tendría la particularidad de combinar acciones disuasivas y de investigación, lo cual logró dejar al CISEN sin capacidad de realizar funciones operativas y policíacas, limitándose a la producción de inteligencia por la toma de decisiones por parte del pensamiento estratégico del más alto nivel.¹³⁸

Aunque bien, antes de entrar en materia me parece pertinente señalar algunos aspectos que dieron pauta a la búsqueda de un mejor accionar de la institución y que se dan en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

4.1. La aparición del EZLN, breve estudio sobre el funcionamiento del CISEN en este caso particular.

El año de 1994 marca en mucho el devenir del CISEN en cuanto a su estructura interna y la manera en que operaría a partir de ese momento, ya que ese año sirve de marco para una serie de hechos contundentes, que traen consigo cambios institucionales en diferentes materias de la vida nacional, y también de varias instituciones del país, entre ellos, el CISEN.

Dentro de dichos acontecimientos tenemos el levantamiento de un ejército insurgente en Chiapas llamado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que declara la guerra en contra del Estado mexicano. En segundo lugar el magnicidio del entonces candidato a la presidencia Luis Donaldo Colosio y en tercer y no menos importante sitio el estallido de una crisis financiera sin

¹³⁸ Op. Cit. Sarkis Lara Humberto. p. 139.

precedentes que hizo tambalear la economía nacional y puso en tela de juicio el supuesto progreso económico salinista.

Aunque bien los tres acontecimientos marcan las políticas que habrá de seguir la administración de Zedillo en diversos aspectos, para el tema que se aborda en el presente trabajo, el acontecimiento que más interesa -por sus características intrínsecas como objeto de inteligencia política- es el levantamiento Zapatista en Chiapas. Este hecho resulta importante porque permite analizar la manera en la que el ciclo de inteligencia se da en este caso en especial y cómo ello detona una cadena de cambios a nivel institucional en el CISEN.

Lo que se da en Chiapas a partir del levantamiento del EZLN pone en jaque no solo al órgano encargado de la inteligencia (CISEN), sino al aparato presidencial por completo, incluidas las fuerzas armadas.¹³⁹ Y es que la capacidad con la que el EZLN desafió al sistema político mexicano puso también en jaque a las fuerzas armadas del país, al situarlas en una disyuntiva sobre la manera en la que estas debían considerar al movimiento, que a pesar incluso de lo sucedido en 1968, no tenía un antecedente sino desde el inicio de siglo en el que se da el levantamiento revolucionario.¹⁴⁰

Este levantamiento conjuga una serie de condiciones sociales y políticas muy particulares, entre las que se enumeran las siguientes:

- Una situación social propicia de condiciones insurreccionales.
- Una dirección política y militar que decide alzarse en armas y tener afinidad en sectores de población que no tienen nada que perder al tomar las armas.

¹³⁹ Op. Cit. Sarkis, Humberto. p. 132.

¹⁴⁰ *Ibídem.*

- Una situación política nacional donde las vías de participación y acceso al poder excluyen a muchos.¹⁴¹

Los elementos que dan como resultado el levantamiento estaban dadas en los altos de Chiapas y, para este trabajo, la pregunta no sería por qué se da; sino ¿por qué, si todas estas condiciones se daban de una manera tan marcada en esa zona del país, cuyo desarrollo estaba por debajo de la media nacional e incluso asemejaba al que había en Centroamérica, los servicios de inteligencia no fueron capaces de generar la información adecuada para, en un momento idóneo, focalizar acciones sobre las fallas en los sistemas económico y político para prevenir el levantamiento? o bien haber dado aviso a las instancias correspondientes de los planes de los insurgentes zapatistas.

Existe, sobre este punto, una discusión en la que se habla que los servicios de inteligencia fallaron en alguno -o algunos- de los pasos del llamado ciclo de inteligencia, de lo cual se pueden generar algunas hipótesis:

- Fallaron en el paso de recolección de información necesaria para poder generar el informe de inteligencia sobre la situación que prevalecía en Chiapas.
- O bien, se falló en el paso del análisis de inteligencia al no darle la importancia a ciertos datos o detalles que no fueron tomados en cuenta.
- Se dio una combinación de varios factores que al sumarse dieron como resultado una interpretación que poco tenía que ver con la realidad.

El sistema de recolección de información no pudo haber sido el que falló ya que en ese momento se tenía conocimiento de lo que estaba ocurriendo en Chiapas con el EZLN. Porque como bien lo dicen algunos funcionarios de inteligencia: la información y, de hecho, el informe anticipado a las autoridades

¹⁴¹ Benítez Manaut Raúl, *El desafío de las guerrillas*, Nueva sociedad, núm. 130, México D.F.: Marzo-Abril 1994, pp. 24-25.

correspondientes sí existía, lo que hizo falta, de hecho, fue una mayor comunicación entre el CISEN y el Presidente de la República.¹⁴²

De acuerdo con versiones diversas, se dice que la información y la investigación sobre lo que pasaba con los zapatistas si existía, también había existido el análisis correspondiente y así mismo se había entregado la información al entonces Presidente Carlos Salinas de Gortari. Quien argüía que no había tenido la información de manera veraz para poder tomar una decisión anticipada al conflicto, evitando así llegar al primero de enero de la forma en la que lo hizo.

Jorge Tello Peón, quien en ese momento llega a sustituir a Eduardo Pontones (destituido después del levantamiento en Chiapas), es quien argumenta en ese delicado momento que para la agencia de inteligencia era necesario aclarar dicho asunto para poder darle sentido a su propia existencia. Lo que él establece al respecto es la importancia de todos y cada uno de los pasos en el ciclo de inteligencia; siendo tan importante la etapa de investigación, recolección de información, análisis, como lo es la etapa de difusión.¹⁴³

La importancia de la difusión no radica en que esta defina el concepto de inteligencia, sino que resulta indispensable la manera en la que esta se lleva a cabo para que el producto de inteligencia llegue a su destinatario de manera oportuna, concluyendo así de manera satisfactoria el ciclo.¹⁴⁴

Algo curioso y que al mismo tiempo refleja cierto desconocimiento sobre la forma en que debe llevarse a cabo el ciclo de inteligencia se refleja al momento en el que, con un mismo documento, el presidente de la república alegaba la inexistencia de la información requerida y el CISEN alegaba exactamente lo contrario.¹⁴⁵

¹⁴² Op. Cit. Torres Jorge, p. 49.

¹⁴³ Op. Cit. CISEN 20 años, pp. 36 y 37.

¹⁴⁴ *Ibídem.*

¹⁴⁵ Op. Cit. Torres Jorge. p. 51.

Al final, lo que resalta es un cambio de matices en ciertas partes de ese documento que hacen valorarlo de una manera distinta a que si se hubieran usado otras palabras en él. Ya que, por citar un ejemplo al caso, al sustituir palabras como “activistas” por “milicianos,” el reporte cambiaba por completo el enfoque que podría haber generado una repuesta anticipada al levantamiento zapatista.

En este caso, y teniendo en cuenta los pasos que se necesitan desarrollar en el ciclo de inteligencia, se puede decir que el actuar del CISEN en este conflicto, aunque es muy pequeño, es determinante y da una muestra de cómo un matiz en la inteligencia puede arrojar resultados distintos al momento de trabajar en un asunto determinado.

Aquí surge la pregunta: ¿qué habría pasado si ese informe hubiera cambiado los matices de los que Jorge Tello habla? ¿Hablaríamos hoy por hoy de otro tipo de situación en Chiapas? ¿Se hubiera dado el levantamiento de la forma en la que se dio, saltando al ámbito político mundial y teniendo ese efecto en los medios masivos de comunicación, si dicho informe hubiera cumplido con las características que un informe de tal envergadura debe tener?

No es el propósito de este trabajo el contestar esas preguntas, pero sí el comprender que lo sucedido con dicho informe refleja cierta incapacidad del CISEN en ese momento para comprender, como institución, la importancia de cada uno de los pasos del ciclo de inteligencia. Ya que al permitir que un levantamiento como el zapatista demostrara su "capacidad para capturar cuatro ciudades y varios poblados el primero de enero, así como para retenerlos por 24 horas sin que el ejército mostrara resistencia alguna del ejército, no solo fue vergonzoso para el liderazgo civil y el ejército, sino que surgió también un fallo en el aparato de inteligencia.¹⁴⁶

¹⁴⁶ Op. Cit. Hernández Bastar. p. 112.

Desde un personal punto de vista, no queda claro el por qué Tello afirma que, lo único que falla en ese momento es la entrega de la información, ya que esta se recibe por parte del presidente. Si lo analizamos a fondo, las fallas se encuentran en varios momentos. Desde aquel en el que se recaba la información hasta aquel en el que se elabora el producto (informe) de inteligencia y por supuesto el momento de la entrega.

Siguiendo con esta lógica de análisis, tenemos que el primer momento del ciclo de inteligencia es el de la investigación, si la investigación no se lleva a cabo de manera adecuada, el resto del trabajo no tendrá un fundamento sólido sobre el cual generar un producto adecuado para la toma de decisiones.

El paso de la investigación se da en Chiapas de manera satisfactoria, ya que sí se conocía sobre el fenómeno y de acuerdo con informes revelados a través de la ley de transparencia, se entiende que los servicios de inteligencia del estado mexicano:

“conocían la evolución de los movimientos armados hasta llegar al surgimiento del EZLN. Sabían que era un ejército muy organizado, con una estructura amplia, relaciones intensas con organizaciones populares y preparación militar a partir de experiencias internacionales. Incluso llegaron a aceptar que había unos 35 mil hombres alzados en las montañas del sureste mexicano. La mayoría de ellos, armados con el apoyo de grupos de chicanos y puertorriqueños desde Estados Unidos.

Estaban también informados de que Chiapas era sólo una de las entidades de la Federación propicias para la guerrilla. Buena parte del país había mantenido durante años la formación clandestina de grupos armados, sobre todo en el centro

y el sur. Una respuesta castrense exacerbaría más el ánimo en territorio nacional.”¹⁴⁷

En este sentido se puede decir que la investigación estaba hecha, se conocía bien el fenómeno y se entendían los procesos que se habían dado en esa parte del país para tener potencialmente una guerrilla bien organizada, al menos para lograr poner en jaque por 24 horas al aparato estatal mexicano. Lo que sucedió en Chiapas fue de una magnitud tal que dejó en claro, entre otras cuestiones, que se debía actuar en función de la mejora de los servicios de inteligencia, incluso que se debían buscar los caminos jurídicos para delimitar sus funciones frente a otros organismos como el ejército.¹⁴⁸

En este sentido la inteligencia debía tornarse no sólo policiaca, sino que debía tratar de integrar otros fenómenos que explicaran lo sucedido entendiendo a la problemática como una situación compleja, que al contar con conflictos sociales, religiosos, de abuso de poder, procuración de justicia y sobre todo de marginación económica -Chiapas contaba con un 19% de población que no percibía ingreso alguno-¹⁴⁹ se dio como resultado que se pudieran llevar a cabo, durante más de 10 años, una preparación teórica y práctica en cuestiones de lucha guerrillera por parte de personal ampliamente capacitado en el tema.¹⁵⁰

Todo esto nos lleva a entender que el levantamiento no era algo nuevo, sino que venía gestándose de mucho tiempo atrás, tiempo más que suficiente para que una acción efectiva de un aparato de inteligencia pudiera, no sólo generar una reacción al levantamiento, sino incluso haber podido prevenir su aparición si los canales de inteligencia hubieran sido efectivos. Esto teniendo como base un concepto de Seguridad Nacional como un fenómeno político militar, sino como un fenómeno más amplio que trastoca aspectos económicos y sociales,

¹⁴⁷ 1994: Los terrores de Salinas, Revista proceso (versión digital), México D.F. Consultada el 23 de enero de 2014 en <http://www.proceso.com.mx/?p=361301>

¹⁴⁸ Op. Cit. Hernández Bastar. p. 99.

¹⁴⁹ Op. Cit. Bastar. p. 114.

¹⁵⁰ Op. Cit. Hernández Bastar. p. 113.

que fueron de hecho los motores que llevaron a los zapatistas a levantarse en armas.

Asimismo, era bien conocido por las autoridades locales y estatales la existencia de diversos grupos sociales organizados políticamente desde diez años atrás. Con la característica de que todas aquellas organizaciones se conformaron fuera del espectro de las corporaciones oficiales y del control institucional, pero sí relacionadas con partidos de oposición y a organizaciones políticas independientes, que van a ser la principal fuente de integrantes de lo que a la postre sería el EZLN.

Sin contar que, debido a la existencia de campos de refugiados guatemaltecos, existían evidencias sobre la internación a territorio mexicano de elementos de la guerrilla guatemalteca.¹⁵¹ Y aunque pueda demostrarse que esta no tuvo una participación directa con el levantamiento del EZLN, sirve como indicio de un análisis que pudo haber hecho el CISEN sobre su posible vinculación, y usarlo como pista de investigación para llevar a cabo un estudio más elaborado de la situación que prevalecía en el estado sureño del país.

Todo ello nos lleva a hacer un análisis de la situación, en la que los acontecimientos registrados, tanto previos al conflicto como durante él, dejaron que desear en términos de la efectividad del proceso de inteligencia. Ya que si este hubiese sido efectivo en un grado mayor, quizá se hablaría hoy en día de un escenario distinto en Chiapas a partir del año 1994.

Lo anterior sin aventurar hipótesis en ningún sentido, ni a favor ni en contra de lo que hoy en día significa el EZLN, simplemente haciendo hincapié en que es una de las situaciones en que se puede encontrar más información sobre el funcionamiento real del aparato de inteligencia y su efectividad.

¹⁵¹ Op. Cit. Hernández Bastar. p. 117.

4.2. Las consecuencias del EZLN en la política de inteligencia y el CISEN.

A partir de ello es que se instaura una política más formal en cuanto a los pasos a seguir por parte de la política de inteligencia del país. El CISEN al parecer aprendió la lección y logró incorporar elementos que coadyuvaron a su mayor profesionalización.

Dentro de los avances que se logran después de 1994 para la mejora institucional del CISEN vamos a encontrar 2 principalmente. Uno de ellos, dadas sus características confidenciales como documento operativos del Centro, no es susceptibles de ser analizados de manera profunda, pero por sus nombre podemos tener una idea de la importancia que tienen para la institucionalización del organismo. El segundo es la creación de la PFP en 1999, que le quita funciones operativas al CISEN en términos de inteligencia criminal.

Este hecho es importante ya que limita al CISEN a la producción de inteligencia para la toma de decisiones por parte del pensamiento estratégico al más alto nivel.¹⁵²

La impresión del documento "infiltración como tarea de inteligencia" en el año de 1995 obedece entre otras cosas, a la reacción que tiene el gobierno de México respecto a lo sucedido en Chiapas, donde quedó en entredicho la efectividad del CISEN y de sus productos de inteligencia por parte del ejecutivo federal.

Este documento se realiza por el CISEN en 1995 y detalla los procedimientos de investigación que se instrumentaron para recabar y procesar información.¹⁵³ Dicho documento no es otra cosa que la estandarización del

¹⁵² Op. Cit. Sarkis Humberto. p. 139.

¹⁵³ Op. Cit. Torres Jorge. p. 63.

proceso de inteligencia, ya que habla de un “ciclo de investigación” que comprende cuatro pasos a saber:

- La conducción de la investigación.
 - Análisis de la orden o la misión.
 - Estudios de los antecedentes del caso.
 - Elaboración del plan de investigación.
- La recolección de información.
 - Fuentes de información que se deben explotar.
 - Forma en que será transmitida la información.
- El proceso de información recabada.
- Difusión y uso.¹⁵⁴

A partir de esto es que se instaura de manera formal el ciclo de la inteligencia en el CISEN, coadyuvando a un funcionamiento más ordenado de la institución e integrándolo a los estándares de inteligencia de las agencias más importantes del mundo en la materia, en especial de la CIA.

¹⁵⁴ *Ibíd.*

Conclusiones.

Antes de concluir formalmente el presente trabajo, me parece pertinente abordar una cuestión que es de suma importancia para entender el camino trazado por el mismo.

Y es que, no es el propósito de este trabajo el abordar la línea de institucionalización del ciclo de la inteligencia hasta el periodo foxista (2000-2006) o bien calderonista (2006-2012), sin embargo me parece pertinente hablar del CISEN en términos de logros institucionales en función del tiempo que ha logrado sobrevivir y así mismo del paso, no solo de un sexenio a otro, sino de un partido en el poder a otro, lo cual resalta a la vista y merece ser tratado como un tema a parte.

El hecho de que el CISEN haya podido sobrevivir a lo que en su momento parecía una cacería de brujas por parte del entrante gobierno foxista en el año 2000 y 2001, donde se pretendía culpar a la institución de un espionaje político sobre su equipo de campaña; que salía por completo de sus competencias como institución -dedicada a la preservación de la condición de la Seguridad Nacional.

Sin embargo, y a pesar de que Vicente Fox sometió a una ardua evaluación al “Centro,” este siguió operando y, al parecer siguió un cauce natural hacia una mayor institucionalidad en la vida nacional: la aprobación de la Ley de Seguridad Nacional en el 2005 que al fin daba al CISEN ese marco jurídico del que carecía, no solo él, sino sus antecesoras. Marco jurídico que incluso fue motivo de discusiones arduas sobre la capacidad operativa que representaban las diferentes instituciones encaradas de la inteligencia en este país (DFS, DISEN, CISEN, etc.).

No obstante, el análisis de este camino hacia la institucionalización a partir del sexenio de Vicente Fox merece la pena un trabajo posterior que se enfoque en ese sentido.

Por otro lado, se puede decir que es el grado de institucionalización y formalidad en alcanzó el CISEN, tanto en términos de su operatividad como de vida institucional, lo que le permite sobrevivir al examen al que la somete Vicente Fox al inicio de su mandato.

Aunque bien algo de ese avance que se había logrado en esos términos se perdió con la llegada del PAN a los pinos, si se puede hablar de una cierta consolidación en materia de los procesos para generar productos de inteligencia veraces que sirvieran para la toma de decisiones.

Otra de las conclusiones importantes a las que se puede llegar en el presente trabajo es que las potencias mundiales a las cuales está subordinada en cierta forma la política mexicana, marcan también tendencias sobre la inteligencia y las agencias de la misma, y es que, el proceso de inteligencia es algo que se concibe de hecho en el ámbito norteamericano y que se usa también en países como Israel.

Bajo esta lógica, y siendo México uno de los países con mayor influencia norteamericana –aún más a partir del GATT, se entiende que ciertos procesos de la vida política nacional busquen sus equivalencias en procesos no tan recientes de la vida política norteamericana. Y es que, aunque no es aceptado de manera abierta, una de las razones más fuertes de la desaparición de la DFS fue la influencia norteamericana al ver la corrupción que alcanzó y que permeada a niveles internacionales con el asesinato de un agente de la INTERPOL por parte de agentes de la institución mexicana.

Cuestión que sirvió para que el gobierno estadounidense ejerciera presión y se lograra generar un aparato de inteligencia más *ad hoc* a la CIA norteamericana, la cual se caracteriza por la metodología con la que genera inteligencia que es, nada

mas y nada menos que el ciclo de inteligencia que se aborda en el presente trabajo.

Lejos de falsos nacionalismos, es menester hablar de que la búsqueda de procesos cada vez más eficaces debe ser una constante en las actividades humanas, no solo en la política, ya que ramas como la ingeniería, arquitectura, diseño, y hasta la Ciencia toman mucha de la fuerza de sus postulados en la metodología que utilizan, y esta debe buscar cada vez ser más seria y enfocarse a una disciplina que, ciertamente, la DFS no tenía.

Es aquí donde recae la importancia del ciclo de la inteligencia, que es no solamente un requerimiento de ciertos estándares internacionales para la generación de productos informativos y para la toma de decisiones. Sino un método que brinda disciplina y seriedad a las investigaciones que emanan de una institución que tiene por encomienda la nada desdeñable tarea de generar información efectiva para que los gobernantes que la consumen puedan pisar el suelo más firme posible para tomar decisiones que convengan a la Nación en su conjunto.

Sin embargo, eso es quizá el idilio de los centros de inteligencia, que en realidad han sido usados en buena -no sé si mayor o menor- medida como instrumentos de espionaje político para la consecución de fines personales, partidistas o bien de régimen en el mejor de los casos. Cuestión que ha ido en detrimento de la reputación que tienen este tipo de centros en la opinión pública.

Finalmente, me parece pertinente señalar que la manera en la que se aborda el tema es sí quizá superficial, pero se limita a los documentos que se tienen a la luz publica de los diversos centros analizados y por lo tanto el análisis puede, desde cierta perspectiva, parecer oficialista, no obstante, se trata de analizar el fenómeno del ciclo de la inteligencia de la manera más formal posible y de entenderlo como

una herramienta eficaz para generar, no solo información sino inteligencia que es una versión muy superior a la información tal cual sale de las fuentes.

El proceso del ciclo de la inteligencia se asemeja en este sentido a la manera en que un buen ebanista toma uno o varios tablones de maderas finas y los convierte en muebles que cumplen no solo con una función, sino que lo hacen cumpliendo también estándares estéticos que no cumplen muebles que podría uno comprar en cualquier mueblería. Es decir, el ebanista realiza obras que cumplen un fin en un espacio y tiempo determinados y para un usuario en específico.

A eso se asemeja la inteligencia, a un proceso de depuración de la información que puede y brinda un suelo firme para que los que la consumen puedan tomar decisiones acertadas, ya dependerá de ellos y sus equipos de trabajo si esas decisiones se toman o se dejan pasar para elegir de manera distinta.

Bibliografía Utilizada y consultada.

- Aguayo Sergio et. al. *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*. México, Siglo XXI editores, 1990.
- Aguayo Quezada Sergio, *La Charola: Una Historia de los servicios de inteligencia en México*.
- Argüello Lemus, Jakeline, *El Centro de Investigación Y seguridad Nacional en México: a la espera de la transformación* (en línea) Madrid, Ministerio de Defensa, 9 de marzo del 2010, dirección URL: http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/ealed/noticias/ficheros/Cuestiones_inteligencia.pdf [fecha de consulta: 4 de noviembre de 2012]
- Benítez Manaut Raúl, *El desafío de las guerrillas*, Nueva sociedad, núm. 130, México D.F.: Marzo-Abril 1994.
- Campo Hurtado Roberto, *La seguridad nacional y los servicios de inteligencia en México*. (en línea) México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias políticas y Sociales, Dirección URL: http://www.politicas.unam.mx/razoncinica/Roberto_Ocampo_Hurtado_La_seguridad_nacional_y_los_servicios_de_inteligencia_en_M%C3%A9xico.html (consulta 17 de mayo de 2013).
- Carrillo Olea Jorge, *¿Inteligencia? ¡Claro que no funciona!* (en línea) México, La Jornada, Dirección URL: http://www.jornada.unam.mx/archivo_opinion/autor/front/63/23952/y/inteligencia (consulta 19 de agosto de 2014).
- CISEN 20 años de historia. Testimonios. SEGOB, México D.F., Febrero 2009.
- Cruz Lugardo, Pedro Isnardo. “*Seguridad publica y nacional en México y los Estados Unidos de América: La evolución de los paradigmas y el cambio institucional*” en Tesis de Maestría para obtener el grado de Maestro en Ciencia Política en UNAM.
- Flores Pérez Carlos Antonio. “*Seguridad nacional y democracia en México, la redefinición de un concepto en un Nuevo marco de convivencia*” en Tesis

de Doctorado para obtener el grado de Doctor en Ciencia Política en UNAM.

- Hernández Bastar Martín, El contexto actual de la Seguridad Nacional en México. Una propuesta de agenda institucional. INAP, México, 2001.
- Herrera Lasso Luis, Agenda para el Futuro de la Seguridad Nacional, en Sergio Aguayo Et. Al. En Busca de la seguridad Perdida, Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana. Siglo XXI Editores. México, 1990.
- Herrera Lasso, Luis. *Inteligencia y seguridad nacional: apuntes y reflexiones*. En Alvarado Arturo et. al. "Los grandes problemas de México". El Colegio de México. 2010.
- Jeannetti Dávila Elena, *institucionalización de un nuevo sistema de inteligencia*, Instituto de Administración Pública (INAP), México, 2007.
- Marchetti Víctor, *La CIA y el culto del espionaje*. Barcelona, Editorial Euros, 1975.
- Piñeyro, José Luis, *La Seguridad Nacional con Zedillo* (en línea), México, COMEX, Octubre de 2001, dirección URL. http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/AQ3EMTQ8BIX9PXX4KVS9QLUU9XFM3B.pdf
- Piñeyro, José Luis, *La Seguridad Nacional con Salinas*. Foro Internacional. México D.F., 1994, Vol. XXXIV, N° 138.
- Piñeyro, José Luis. *La Seguridad Nacional con Zedillo*, Foro Internacional, Colegio de México, Vol. XLI, N° 4, Octubre-Diciembre de 2001.
- Richelson Jeffrey T, *The U.S. intelligence community*. Cambridge Massachusetts, Ballinger Publishing Company, 1989.
- Torres Jorge, *CISEN, Auge y decadencia del espionaje mexicano*. México, Debate, 2009.
- Ugarte José Manuel, *El control de la actividad de la inteligencia*. (en línea), Universidad de Buenos Aires; Instituto de Estudios sobre Seguridad y Crimen Organizado (ISCO); Senado de la Nación (Argentina). p.2. Dirección URL: <http://www.resdal.org/producciones-miembros/redes-03-ugarte.pdf>.

- Villa Vargas Luis Alfonso, coordinador. Plataforma México: La expresión tecnológica del Nuevo Modelo de Policía. SSP-CIES. Documento Plataforma México. Septiembre 2012. México.
- 1994: Los terrores de Salinas, Revista proceso (versión digital), México D.F. Consultada el 23 de enero de 2014 en <http://www.proceso.com.mx/?p=361301>

Documentos y Leyes.

- Ley de la Policía Federal Preventiva.
- Ley de Seguridad Nacional 2005.
- Plan Global de Desarrollo 1980 – 1982.
- Plan Nacional de Desarrollo 1983 – 1988.
- Plan Nacional de Desarrollo 1989 – 1994.
- Plan Nacional de Desarrollo 1995 – 2000.
- Reglamento de la Policía Federal Preventiva.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación 1985.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación 1989.